

Departamento de Piano y Acordeón



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACORDEÓN:

ENSEÑANZA ELEMENTAL Y PROFESIONAL

CURSO 2024 / 2025

Profesor: D. David Manuel García Serrano

CONTENIDO

1º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES.....	- 6 -
OBJETIVOS.....	- 6 -
CONTENIDOS	- 6 -
CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO.....	- 7 -
MATERIALES, RECURSOS DIDÁCTICOS.....	- 8 -
LISTADO DE OBRAS DE REFERENCIA.....	- 9 -
METODOLOGÍA.....	- 10 -
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	- 11 -
2º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES.....	- 16 -
OBJETIVOS.....	- 16 -
CONTENIDOS	- 16 -
CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO.....	- 17 -
MATERIALES, RECURSOS DIDÁCTICOS.....	- 18 -
REPERTORIO DE REFERENCIA	- 19 -
METODOLOGÍA.....	- 20 -
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	- 21 -
3º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES.....	- 27 -
OBJETIVOS.....	- 27 -
CONTENIDOS	- 27 -
CRITERIOS DE EVALUACIÓN:	- 28 -
MATERIALES, RECURSOS DIDÁCTICOS.	- 29 -
REPERTORIO DE REFERENCIA:	- 30 -
METODOLOGÍA.....	- 31 -
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	- 32 -
4º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES.....	- 38 -
OBJETIVOS.....	- 38 -
CONTENIDOS:	- 38 -
CRITERIOS DE EVALUACIÓN:.....	,- 39 -
MATERIALES, RECURSOS DIDÁCTICOS.....	- 40 -
REPERTORIO DE REFERENCIA	- 41 -
METODOLOGÍA.....	- 42 -
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	- 44 -

1º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES - 49 -

OBJETIVOS.....	- 49 -
CONTENIDOS	- 50 -
CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO:.....	- 51 -
MATERIALES, RECURSOS DIDÁCTICOS.	- 51 -
REPERTORIO DE REFERENCIA:	- 52 -
METODOLOGÍA.....	- 54 -
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CIRTERIOS DE CALIFICACIÓN	- 55 -

2º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES..... - 57 -

OBJETIVOS.....	- 57 -
CONTENIDOS	- 57 -
CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO.....	- 58 -
MATERIALES, RECURSOS DIDÁCTICOS.....	- 59 -
REPERTORIO DE REFERENCIA	- 60 -
METODOLOGÍA.....	- 62 -
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	- 63 -

3º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES - 65 -

OBJETIVOS.....	- 65 -
CONTENIDOS:	- 65 -
CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO.....	- 66 -
MATERIALES, RECURSOS DIDÁCTICOS.....	- 67 -
REPERTORIO DE REFERENCIA:	- 68 -
METODOLOGÍA.....	- 69 -
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CIRTERIOS DE CALIFICACIÓN	- 70 -

4º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES..... - 73 -

OBJETIVOS.....	- 73 -
CONTENIDOS	- 73 -
CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO.....	- 74 -
MATERIALES, RECURSOS DIDÁCTICOS.....	- 75 -
REPERTORIO DE REFERENCIA	- 76 -
METODOLOGÍA.....	- 77 -
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CIRTERIOS DE CALIFICACIÓN	- 78 -

5º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES	- 80 -
OBJETIVOS:.....	- 80 -
CONTENIDOS:	- 80 -
CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO:.....	- 82 -
MATERIALES, RECURSOS DIDÁCTICOS.	- 82 -
REPERTORIO DE REFERENCIA:	- 83 -
METODOLOGÍA.....	- 85 -
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CIRTERIOS DE CALIFICACIÓN	- 86 -
6º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES	- 88 -
OBJETIVOS.....	- 88 -
CONTENIDOS	- 88 -
CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO.....	- 90 -
MATERIALES, RECURSOS DIDÁCTICOS.	- 90 -
REPERTORIO DE REFERENCIA	- 91 -
METODOLOGÍA.....	- 93 -
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CIRTERIOS DE CALIFICACIÓN	- 94 -
APLICABLE PARA TODOS LOS CURSOS DE ACORDEÓN DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES Y PROFESIONALES	- 96 -
PRUEBA SUSTITUTORIA POR LA PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA	- 96 -
RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES	- 97 -
MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:	- 97 -
AUDICIONES, ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:	- 97 -
RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PRUEBAS DE ACCESO ASIGNATURA ACORDEÓN	- 98 -

1º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

OBJETIVOS

- Adoptar una posición adecuada para la correcta colocación del instrumento y así contribuir a un mejor manípulo de este, contribuyendo en una mejor calidad sonora, evitando así malos hábitos posturales y futuras lesiones.
- Adquirir progresivamente el control sobre el fuelle y así naturalizar el dominio de este.
- Conocer las características y posibilidades sonoras básicas del instrumento y saber utilizarlas de acuerdo con este nivel o curso.
- Coordinar, independizar y sincronizar los diferentes elementos articulatorios que intervienen en la práctica instrumental (dedos, muñecas, antebrazos, ..., etc.).
- Conocer los Manuales MI, MII y MIII (si el acordeón dispone de este último).
- Adquirir la necesidad de un hábito de estudio constante.
- Entrenar progresivamente la memoria interpretativa.
- Potenciar las posibilidades creativas del alumno/a con el instrumento, con el fin de ayudarle al desarrollo de la sensibilidad.

CONTENIDOS

- Adquisición de hábitos posturales correctos con el instrumento de manera progresiva.
- Iniciación al correcto uso del fuelle, así como la grafía utilizada para este concepto y la relación existente con los conceptos referentes a estructuras musicales de: frase, temas y/o motivos.
- Control del sonido: ataque, mantenimiento y cese del sonido.
- Aplicación de diferentes ejercicios o estudios trabajando la percepción dinámica.
- Aprendizaje de los diferentes modos de ataque: legato, staccato, etc.
- Estudio de los diversos sistemas de escritura y grafías propias del instrumento.
- Aplicación práctica de los conceptos de <posición fija> y “desplazamiento de la posición” sobre los diferentes manuales.
- Aprendizaje progresivo de la digitación en: selección de fragmentos melódicos propuestos por profesor o alumno, estudios, escalas en ambos manuales, etc.
- Diferencia entre melodía y acompañamiento.
- Aprendizaje progresivo de la registración del instrumento, sus características y el uso de esta durante la interpretación.
- Adquisición de hábitos correctos y eficaces de estudio.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.

- Realización por parte del alumno/a la creación de manera libre y/o dirigida de breves melodías que pueda incluir los diferentes manuales, digitaciones, dinámicas y articulaciones en las que se pueda trabajar si es posible, aspectos básicos del análisis formal.
- Práctica de clase colectiva (siempre que sea posible).
- Interpretación de un programa de al menos 7 piezas, entre las que se pueden incluir, canciones infantiles, fragmentos de obras, repertorio de referencia. Atendiendo la edad de los alumnos/as en este curso generalmente.

Contenidos mínimos exigibles

Interpretación de un programa de al menos 9 piezas de distintos estilos, entre las que se pueden incluir, canciones infantiles, fragmentos de obras, sobre la bibliografía recomendada o las que considere el profesor o el propio progreso del alumno.

Temporalización

Los contenidos serán de aplicación durante todo el curso a cada una de las obras, piezas o canciones que se trabajen. Ya que todos son necesarios para la interpretación.

1º. Trimestre: 3 obras, movimientos o estudios, canciones infantiles o melodías. En este trimestre de iniciación, al menos una de ellas utilizando manual derecho e izquierdo.

2º. Trimestre: 3 obras, movimientos o estudios, canciones infantiles o melodías.

3er. Trimestre: 3 obras, movimientos o estudios, canciones infantiles o melodías.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO

- Orientar y concienciar en una correcta posición corporal con el instrumento, así como controlar el esfuerzo muscular, la respiración y la relajación adecuadas a las exigencias interpretativas. Con este criterio se quiere evaluar la posición corporal correcta con el acordeón y así favorecer un control de los músculos y elementos corporales que intervienen en la ejecución y de esta manera eliminar las tensiones musculares que perjudican en la interpretación y en la salud física.
- Mostrar de manera progresiva el dominio en la ejecución del repertorio sin desligar los aspectos técnicos básicos del curso de los musicales. Este criterio evalúa los aspectos técnicos y/o teóricos reflejados en los contenidos para este curso para alcanzar una interpretación adecuada.
- Entrenar en la iniciación a la memorización de breves textos musicales empleando la medida, articulación y fraseo adecuados a su contenido; además de la agógica y dinámica

indicada en los distintos textos a interpretar. Con este criterio se quiere evaluar la progresiva utilización de la memoria para lograr en el futuro poder interpretar de memoria el repertorio o parte de este haciendo sentir en el alumno/a la seguridad necesaria en la defensa de este en clase o delante de público.

- Mostrar la capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras del repertorio. Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del alumno/a en el estudio personal, así como la resolución de los problemas en el estudio. Aspectos relacionados con la medida, articulación, digitación, fuelle, lectura, dinámicas, etc.
- Exponer el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Con este criterio se evalúa el conocimiento de las características y funcionamiento mecánico del acordeón y la utilización de sus posibilidades.
- Valorar de manera positiva la actitud y participación activa en clase y el estudio realizado haciendo especial hincapié en la puntualidad y la asistencia. Con este criterio se evalúa el esfuerzo y las ganas positivas por aprender y querer corregir o mejorar todos los aspectos relacionados con la interpretación con el acordeón, así como los aspectos relacionados con la motivación, actitudes positivas que favorezcan un clima agradable durante la clase valorando positivamente la puntualidad y asistencia.
- Participar en las audiciones públicas programadas por el Centro. Se evaluará la participación en audiciones públicas y la defensa del repertorio trabajado en clase.

MATERIALES, RECURSOS DIDÁCTICOS

Las clases individuales se desarrollarán en un aula donde será necesario:

- El acordeón del alumno adecuado a su tamaño físico y que el primer curso podrá ser prestado por el Conservatorio.
- El acordeón del profesor.
- Sillas de diferente tamaño de acuerdo con las exigencias físicas del alumno/a.
- Atril y metrónomo (este último también podrá ser requerido a que lo traiga el alumno/a).
- Un cuaderno del alumno/a para apuntar las necesidades a mejorar para la próxima sesión de clase.
- Equipo de música.
- Pizarra de tiza o digital. Ésta última si dispone el aula de este material podrá servir para visualizar audios y o ver videos de intérpretes o música que pueda ser necesaria durante las clases.
- Aula Virtual: para enviar propuestas, avisos y/o noticias relacionadas con la asignatura de manera individualizada o grupal.

LISTADO DE OBRAS DE REFERENCIA

En este apartado se esbozan líneas u orientaciones muy generales sobre el repertorio a trabajar en cada curso teniendo en cuenta las características individuales de cada uno de los alumnos/as oficiales y adecuando así el grado de dificultad y posibilidades a desarrollar para superar los objetivos y contenidos programados para cada curso. Por lo tanto, se interpretarán obras pertenecientes a distintos estilos entre los métodos y obras que se especifican a continuación (o de dificultad similar).

MÉTODOS

Kiddy-Akkordeonschule (Band II y III)
Balanssi: Desde “Lontoon Silta” hasta “Telefooni Afrikassa”
The Music Box
Acordeón divertido (selección)
Um pa-pa (selección)
L’abc de l’accordéon Vol 1. (selección)
Méthode d’accordéon (selección)

Die Akkordeon-Fibel. Vol.1. (selección)
Méthode D’Accordéon.Vol.1 (selección)
Accordion curse, Book 1

AUTORES

H- Günthokölz/W. Russ-Plötz
Ari-Matti Saira

L. Holm
R. Llanos
R. Llanos
F. Guérouet
A. Astier et
J. Baselli
H. Lüders.
M. Maugain.
Palmer- Hughes

OBRAS

Canciones canadienses
Trapetsitaiteilua (Trapeceista)
Lassonheittäjä (lanzador de lazo)
Ennustajan tango
Jäähyväislaulu (despedida) Tema y variaciones
Kries Spiel
Mini solo
Three Mini sonatinas
Pierino se divierte
Childhood Songs (nº 1 y 2)
4 Bagatelas (1 de ellas)
Pequeñas piezas (1 de ellas)
Il Micio e Paoletta

AUTORES

M. Surdin
S. Kelopuro
S. Kelopuro
S. Kelopuro
S. Kelopuro
H. Reinbothe
F. Basile
J.S. Bastien
F. Fugazza
S. Garbatini
G. Marcosignori
F. Gurbindo
L. Ravasio.

METODOLOGÍA

En cada clase, el profesor evaluará el trabajo realizado por el alumno durante la semana y programará el estudio del alumno hasta la siguiente clase. La programación se adaptará al nivel, a las características y necesidades del alumno, tratando de desarrollar sus posibilidades y también como suplir sus carencias.

EL profesor corregirá y guiará al alumno/a en la elección de la mejor digitación atendiendo a criterios individuales (fisonomía de la mano, posibilidades del acordeón, diferentes posibilidades técnicas...etc.), desarrollando así una autonomía propia y correcta en el alumno/a y favoreciendo al máximo la ejecución del repertorio. Para ello, es conveniente que el profesor refuerce las explicaciones teóricas con la realización instrumental en clase de las obras, estudios, ejercicios o fragmentos que debe preparar el alumno/a y otorgue así una mayor motivación a la clase.

Se podrán utilizar grabaciones de audio como complemento a la enseñanza. Asimismo, se podrá grabar la imagen y sonido de los alumnos/as en las clases tanto individuales como colectivas, en pruebas extraordinarias, ordinarias, audiciones y conciertos con el fin de tener herramientas que nos permitan obtener criterios de evaluación, crítica constructiva y pedagógica, tal y como se refleja en el art. 87 del Reglamento de Régimen Interior de este Conservatorio.

A través de la plataforma y herramienta digital *Teams de Microsoft*, los alumnos podrán disponer si así lo organiza el profesor de un canal propio del alumno de manera individual u organizado por niveles o agrupaciones. Hay que tener en cuenta que es una herramienta puesta por la propia Consejería de Educación al servicio de todos los Centros, y por tanto de todo el profesorado. Por lo tanto, cada alumno tendrá tantos equipos como asignaturas o especialidades esté adscrito. Esta herramienta servirá como canal de comunicación a la hora de organizar en el alumno un calendario o agenda de: actividades, noticias relacionadas con ellos y con el desarrollo del curso, tablón informativo, etc. Además, será de gran utilidad al poder incluirle archivos de audio, vídeo y de partituras que pueden ser solamente consultadas y trabajadas de manera individual o en los diferentes canales donde el alumno esté activo. Y, por supuesto, podrá ser una herramienta, además de divulgativa, de gran utilidad en la enseñanza por vídeo conferencia teniendo en cuenta los factores y condiciones actuales. En definitiva, a través de esta plataforma digital, abordaremos una enseñanza más integral y funcional a todos los efectos.

El profesor invitará al alumno a tocar en público, en conciertos didácticos, tanto dentro como fuera del conservatorio, para la comprensión de la función comunicativa de la música.

Será función por parte del profesor la preparación y desarrollo de las capacidades mentales necesarias del alumno/a para afrontar la defensa en público del repertorio.

El profesor aconsejará y guiará al alumno/a en la adquisición de técnicas eficaces de estudio.

El profesor favorecerá la motivación por aprender y su correspondiente hábito y constancia. Asimismo, con el resto de profesorado que organiza el currículo de asignaturas del alumno/a favorecerá la comunicación y la asesoría de los aspectos necesarios a trabajar para mejorar sus capacidades y rendimiento.

El profesor ayudará a crear un clima agradable de trabajo y estudio, así como una comunicación fluida entre profesor-alumno/a, compañeros y padres.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Procedimientos de evaluación

La evaluación del Conservatorio es continua e integradora, según establece la legislación vigente. Por ello se establecerá una única sesión de evaluación al finalizar el tercer trimestre del curso académico donde se determinará la calificación final. Durante el curso, y al finalizar el primer y segundo trimestre, se establecerán sendas sesiones de evaluación con el objetivo de informar a los alumnos, sus padres o tutores legales del proceso de aprendizaje hasta dicho momento.

La evaluación será continua teniendo en cuenta los siguientes aspectos: La asistencia regular a clase, la realización de pruebas ordinarias trimestrales que convoque el profesor/a y el grado de cumplimiento de los criterios de evaluación en la clase colectiva. Por otro lado, se valorará la participación en al menos una audición o concierto de carácter obligatorio programada por el Centro.

Criterios de calificación

Los resultados de la evaluación final se expresarán numéricamente del 1 al 10, sin decimales, siendo positivas las calificaciones iguales o superiores a 5.

La nota para esta asignatura será el resultado y suma de: 10 % en la asistencia y puntualidad a las clases, 10% de la nota obtenida en la lectura a 1ª vista, un 10 % en la participación en audiciones y conciertos, un 10% estará dedicado a los aspectos relacionados con la digitación, un 20% de la asignatura de Colectiva para Enseñanza Elemental donde se valorarán de manera genérica en este apartado la comprensión de todos los criterios de evaluación expuestos. En caso de no poder impartirse esta asignatura, ("Colectiva") por falta de un mínimo de alumnos que se requiere, que son 3 alumnos, el tanto por ciento de la nota se sumará al siguiente bloque que a continuación se detalla. Finalmente, se destinará un 30% al resto de los contenidos para este curso expuestos en esta programación.

El alumno recibirá una calificación trimestral. En caso de que el alumno obtenga durante los dos primeros trimestres una nota igual o inferior al 5 se le dará informe de aquellos aspectos necesarios para superar los objetivos y contenidos expuestos en esta programación en el que

puede incluirse aquellas **medidas de refuerzo necesarias** o modificaciones en la propia programación para poder llegar a mínimos exigibles.

El último trimestre y la calificación final serán coincidentes fruto de la evaluación continua, en caso de ser inferior a 5 donde se expondrá y justificará los objetivos y contenidos que no ha logrado superar.

Los alumnos perderán el derecho a la evaluación continua con el porcentaje de faltas de asistencia que se establezca en Reglamento de Régimen Interior.

Convocatorias del curso

Convocatoria de Junio: evaluación continua a través de los procedimientos establecidos. El alumno perderá el derecho a la evaluación continua cuando supere el porcentaje de faltas de asistencia establecido en el RRI. En el caso de pérdida de la evaluación continua y siempre y cuando el alumno haya solicitado en plazo y forma, el profesor establecerá la prueba que estime oportuna según la programación de cada curso.

Convocatoria extraordinaria: el Centro organizará las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa. El alumno presentará un programa acorde con los mínimos exigibles del curso correspondiente, e interpretará las obras, estudios o movimientos total o parcialmente a criterio del profesor. En el examen el profesor/tutor podrá estar acompañado por otros miembros del Departamento al que pertenece este instrumento.

Para la convocatoria extraordinaria se tendrán en cuenta los siguientes criterios de calificación: un 10% de la nota será el resultado obtenido en la interpretación de memoria del repertorio o parte del mismo, un 80% de la nota corresponderá a la interpretación del repertorio atendiendo a los contenidos expuestos en esta programación como son en líneas generales: regularidad del ritmo (10%), control y dominio del fuelle (10%), articulación y fraseo (10%), digitación (10%), expresión y musicalidad (20%) , fidelidad con lo escrito en la partitura (10%); y por último en este apartado, posición, postura y colocación con el instrumento en la interpretación(10%). Finalmente, el último 10% de la nota corresponderá al resultado obtenido en lectura a 1ª vista de un fragmento no superior a 8 compases para ambos manuales I y II.

CLASE COLECTIVA

Esta clase se podrá impartir en Primero de EE siempre y cuando pueda haber más compañeros de la misma especialidad y en el mismo curso.

Objetivos

- Profundizar en el conocimiento de los diferentes estilos y de los recursos interpretativos de cada uno de ellos.

- Dominar el propio instrumento de acuerdo con las exigencias de cada obra, y del nivel y/o curso.
- Respetar las normas que exige toda actuación en grupo y valorar la interpretación en conjunto como un aspecto fundamental de la formación musical e instrumental.
- Aplicar en todo momento la audición polifónica para escuchar simultáneamente las diferentes partes al mismo tiempo que se ejecuta, demostrando así la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
- Iniciar la lectura a primera vista.
- Conocer y realizar los gestos básicos que permitan la interpretación coordinada.
- Interpretar obras representativas del repertorio del conjunto instrumental de dificultad adecuada al nivel.

Contenidos

- La unidad sonora: respiración, ataque, afinación, articulación, ritmo, fraseo, etc.
- Agógica y dinámica si es posible en este nivel. Estudio y práctica de los gestos anacrúsicos necesarios para tocar sin director o directora. Equilibrio básico y sencillo de planos sonoros.
- Breve análisis e interpretación de obras del repertorio en el que se pueda distinguir melodía o melodías principales y acompañamientos, clarificando aspectos básicos como pregunta – respuesta, ...etc.
- Práctica de conjunto de la agrupación correspondiente. Trabajo gradual del repertorio básico más significativo de la agrupación correspondiente.
- Lectura a primera vista.
- Iniciación a la improvisación y la creación musical dirigida o no.
- Valoración del silencio como marco de la interpretación.
- La audición como herramienta de trabajo que contribuya a una mejor comprensión y contextualización de las obras, así como al desarrollo de la sensibilización musical que favorezca de manera directa en una mejor interpretación con el acordeón.

Criterios de evaluación de la clase colectiva

- Estudiar las obras correspondientes al repertorio programado. Se evaluará el trabajo realizado en casa sobre el repertorio.
- Mantener el control del fuelle durante la interpretación. Con este criterio se evaluará la técnica de utilización del fuelle en relación a las estructuras musicales del repertorio o de ejercicios concretos.

- Digitar el repertorio o fragmentos seleccionados. Se evaluará el trabajo de digitación y su corrección.
- Interpretar obras del repertorio propio de la agrupación correspondiente. Con este criterio se pretende evaluar
- Valorar de manera positiva la participación activa en clase y la responsabilidad en el trabajo en clase y semanal. Se pretende evaluar con este criterio la responsabilidad que supone ser componente de un grupo a la hora del trabajo y estudio como la colaboración y participación en clase.
- Introducir progresivamente la lectura a 1ª vista. Como componente de un grupo o conjunto instrumental se evaluará la lectura a 1ª vista donde el alumno la mayor parte de los elementos reflejados en el texto musical priorizando la notación, medida, articulación y dinámicas.
- Comentar con criterios de objetividad y análisis artículos, interpretaciones de otros compañeros, audios, videos relacionados con la especialidad o la música. Se evaluará la participación con argumentos que inviten a que el alumno exprese una crítica constructiva apoyándose en contenidos musicales y estéticos de la actividad que se haya podido presentar en el aula o fuera de ella.
- Asistir a las clases con puntualidad. Se evaluará la puntualidad.
- Interpretar en público obras del repertorio para conjunto. Se evaluará la participación en las audiciones públicas.

Repertorio

- ✓ Ejercicios de técnica, escalas, arpeggios, control fuelle, dinámicas, articulaciones, velocidad.
- ✓ Arreglo de partituras u obras editadas a partir de dos voces con acompañamiento rítmico –armónico. Ejercicios o actividades relacionadas con la improvisación o creación musical dirigida o no.
- ✓ Lectura a 1ª vista de fragmentos musicales conocidos.

Materiales

Será necesario para esta hora de clase colectiva: aula espaciosa, el acordeón del profesor, el acordeón del alumno, sillas de diferentes tamaños, atriles, metrónomo, pizarra, dispositivo de proyección de imagen y audio, conexión con red *wifi* cadena de audio, encerado y las partituras correspondientes.

Temporalización

1er Trimestre: Ejercicios de técnica, escalas, arpeggios, control fuelle, dinámicas, articulaciones, velocidad. Arreglo de partituras u obras editadas a partir de dos voces con acompañamiento rítmico –armónico. Lectura a 1ª vista de fragmentos musicales conocidos. Ejercicios o actividades relacionadas con la improvisación o creación musical dirigida o no.

2º Trimestre: Ejercicios de técnica, escalas, arpeggios, control fuelle, dinámicas, articulaciones, velocidad. Arreglo de partituras u obras editadas a partir de dos voces con acompañamiento rítmico –armónico. Lectura a 1ª vista de fragmentos musicales conocidos. Una audición pública. Ejercicios o actividades relacionadas con la improvisación o creación musical dirigida o no.

3er Trimestre: Ejercicios de técnica, escalas, arpeggios, control fuelle, dinámicas, articulaciones, velocidad. Arreglo de partituras u obras editadas a partir de dos voces con acompañamiento rítmico –armónico. Lectura a 1ª vista de fragmentos musicales conocidos. Una audición pública. Ejercicios o actividades relacionadas con la improvisación o creación musical dirigida o no.

Metodología

Al ser la clase colectiva un grupo donde puede haber alumnos de diferentes edades y niveles en el Grado Elemental. Se trabajarán actividades relacionadas como, por ejemplo: ejercicios de destreza de dedos y/o velocidad, escalas, escalas cromáticas, posición de arpeggios, pasos de dedos, acordes Mayores y menores, diferentes articulaciones, efectos con el fuelle (Bello Sake), adornos o trinos, glisandos, ...etc. A veces este tipo de ejercicios son más divertidos y dan mejor resultado con los alumnos de esta edad trabajarlos en colectiva que individualmente y pueden ser más aprovechable.

A comienzos de curso y dependiendo del nivel de los alumnos, así como del número se podrá realizar un repertorio que incluya fragmento de canciones, obras o arreglos para el grupo en particular.

Por último, se podrá aprovechar la clase para ver vídeos, escuchar música, aprender cuestiones de organología, mecanismo, conocer datos de historia del acordeón, diferentes escuelas acordeonística y/o compositores.

Procedimientos de evaluación y criterios de calificación

En el supuesto de haber un número de alumnos que posibilite impartir la clase colectiva en enseñanzas elementales no tiene una calificación como asignatura aparte, sino que se suma a la calificación de la asignatura de acordeón. Se tendrá en cuenta la asistencia y puntualidad, la participación en clase, colaboración y buen comportamiento, el estudio en casa y la participación en las audiciones.

Todo esto expuesto sumará hasta 2 puntos (20 %) a la nota en la calificación trimestral y final en la asignatura de acordeón o restar de no cumplirse lo anterior. Es decir, se recogerá por un lado la nota total de la clase individual que contará un 80 % del total de todos los apartados y se sumará el otro 20% de la clase colectiva.

2º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

OBJETIVOS

- Adoptar una correcta posición cuerpo-instrumento iniciado en el curso anterior y naturalizar dicha posición.
- Controlar de manera adecuada el fuelle y relacionarlo con las características melódicas del repertorio trabajado.
- Adquirir de manera progresiva la coordinación, independencia y sincronización de los elementos articulatorios que forman parte de la práctica instrumental.
- Conocer los Manuales MI, MII y MIII (si el acordeón dispone de este último).
- Practicar a través del repertorio los diferentes manuales de los que dispone el acordeón del alumno.
- Entrenar progresivamente la memoria interpretativa.
- Leer e interpretar a 1ª vista.
- Adquirir un hábito de estudio constante y ayudar al alumno/a en la realización de este.
- Potenciar las posibilidades creativas del alumno/a con el instrumento.
- Realizar un repertorio básico y adecuado a las características del alumno/a con obras y estudios de diferentes estilos musicales.

CONTENIDOS

- Estudio del fuelle: Posibilidades y efectos, empleo de respiración y ataque, regularidad, dinámica, acentos de antebrazo, brazo, etc.
- Desarrollo de estudios, obras, canciones, u otros recursos que permitan al alumno la coordinación e independencia de los elementos articulatorios que intervienen en la práctica instrumental.
- Aplicación práctica de los conceptos de <posición fija> y “desplazamiento de la posición” sobre los diferentes manuales.
- Independencia de manos: dos voces o líneas en la misma mano de manera sincronizada o independiente.
- Aprendizaje progresivo de la digitación en: selección de fragmentos melódicos propuestos por profesor o alumno, estudios, escalas en ambos manuales, etc.
- Adquisición de hábitos correctos y eficaces de estudio.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Práctica de la lectura a vista.
- Realización por parte del alumno/a la creación -de manera libre o dirigida- de breves

melodías que pueda incluir los diferentes manuales, digitaciones dirigidas o no, dinámicas y articulaciones dirigidas o no, en las que se pueda trabajar si es posible, aspectos básicos del análisis formal.

- Coordinación, independencia, simultaneidad y sincronización de los diversos elementos articulatorios: dedos, manos, antebrazo/fuelle, etc. Independencia de manos y dedos: dos voces o líneas en la misma mano, diferencia entre melodía y acompañamiento, polirritmia.
- Estudio de los diversos sistemas de escritura y grafías propias del instrumento.
- Práctica de la clase colectiva.
- Interpretación de un programa de al menos 6 piezas escogidas del repertorio o bibliografía recomendada incluido o de nivel similar, entre las que figurarán estudios técnicos y obras de diferentes autores y estilos.

Mínimos exigibles

Interpretación de un programa de al menos 9 piezas de distintos estilos, entre las que se pueden incluir, canciones infantiles, fragmentos de obras, sobre la bibliografía recomendada o las que considere el profesor o el propio progreso del alumno.

Temporalización

Los contenidos serán de aplicación durante todo el curso a cada una de las obras, piezas o canciones que se trabajen. Ya que todos son necesarios para la interpretación.

El repertorio será escogido según criterio entre obras, piezas o movimientos sueltos, estudios..., etc.

1º. Trimestre: 3 obras, fragmentos, movimiento o estudios).

2º. Trimestre: 3 obras, fragmentos, movimiento o estudios).

3º. Trimestre: 3 obras, fragmentos, movimiento o estudios).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO

- Utilizar una correcta posición corporal con el instrumento, así como controlar el esfuerzo muscular. la respiración y la relajación adecuadas a las exigencias interpretativas. Con este criterio se quiere evaluar la posición corporal correcta con el acordeón y así favorecer un control de los músculos y elementos corporales que intervienen en la ejecución y de esta manera eliminar las tensiones musculares que perjudican en la interpretación y en la salud física.
- Mostrar el dominio en la ejecución del repertorio sin desligar los aspectos técnicos básicos del curso de los musicales. Este criterio evalúa los aspectos técnicos y/o teóricos reflejados en los contenidos para este curso para alcanzar una interpretación adecuada.

- Entrenar la memoria para interpretar textos musicales empleando la medida, articulación y fraseo adecuados a su contenido; además de la agógica y dinámica indicada en los distintos textos a interpretar. Con este criterio se quiere evaluar la progresiva utilización de la memoria para lograr en el futuro poder interpretar de memoria el repertorio o parte del mismo haciendo sentir en el alumno/a la seguridad necesaria en la defensa del mismo en clase o delante de público.
- Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras del repertorio en todos sus contenidos técnicos, teóricos y/o musicales. Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del alumno/a en el estudio personal, así como la resolución de los problemas en el estudio. Aspectos relacionados con: la medida, articulación, digitación y/o numeración de la obra, fuelle, lectura, dinámicas, entre otros.
- Exponer el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Con este criterio se evalúa el conocimiento de las características y funcionamiento mecánico del acordeón y la utilización de sus posibilidades.
- Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Se evaluará si el alumno/a interpreta el repertorio de acuerdo con el estilo que requiere la obra o música.
- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual. Se evaluará el grado de asimilación de los contenidos necesarios para la interpretación de manera progresiva.
- Valorar de manera muy favorable las capacidades creativas e improvisatorias. Se evaluará la creatividad musical del alumno/a de improvisatorias de manera natural o dirigida y la coherencia musical de dichas manifestaciones o creaciones.
- Valorar de manera positiva la actitud y participación en clase y el estudio realizado haciendo especial hincapié en la puntualidad y la asistencia. Con este criterio se evalúa el esfuerzo y las ganas positivas por aprender y querer corregir o mejorar todos los aspectos relacionados con la interpretación con el acordeón, así como los aspectos relacionados con la motivación, actitudes positivas que favorezcan un clima agradable durante la clase valorando positivamente la puntualidad y asistencia.
- Participar en las audiciones públicas programadas por el Centro. Se evaluará la participación en audiciones públicas y la defensa del repertorio trabajado en clase.

MATERIALES, RECURSOS DIDÁCTICOS

Las clases individuales se desarrollarán en el aula donde será necesario:

- El acordeón del alumno adecuado a su tamaño físico y que el primer curso podrá ser prestado por el Conservatorio.
- El acordeón del profesor.

- Sillas de diferente tamaño de acuerdo con las exigencias físicas del alumno/a.
- Atril y metrónomo (este último también podrá ser requerido a que lo traiga el alumno/a).
- Un cuaderno del alumno/a para apuntar las necesidades a mejorar para la próxima sesión de clase.
- Equipo de música.
- Conexión con una red WI-FI
- Pizarra de tiza o digital. Ésta última si dispone el aula de este material podrá servir para visualizar audios y o ver videos de intérpretes o música que pueda ser necesaria durante las clases.
- Aula Virtual: para enviar propuestas, avisos y/o noticias relacionadas con la asignatura de manera individualizada o grupal.

REPERTORIO DE REFERENCIA

En este apartado se esbozan líneas u orientaciones muy generales sobre el repertorio a trabajar en cada curso teniendo en cuenta las características individuales de cada uno de los alumnos/as oficiales y adecuando así el grado de dificultad y posibilidades a desarrollar para superar los objetivos programados para cada curso. Por todo ello, es muy aconsejable; en el caso de alumnos que quieran presentarse a pruebas de acceso, que se pongan en contacto con el profesor/a que imparte ese curso académico en la especialidad para orientar más concretamente aspectos relacionados con el repertorio que pueda presentar en las pruebas de acceso y así ofrecer un abanico más amplio en cuanto a la elaboración del mismo.

Por lo tanto, se interpretarán obras pertenecientes a distintos estilos entre los métodos y obras que se especifican a continuación (o de dificultad similar), de las que al menos una, deberá interpretarse de memoria.

MÉTODOS

Acordeón divertido

Um pa-pa

Méthode d'accordéon

Joey Plays Accordion

(15 Piezas fáciles)

Balanssi:

Desde "Kevätlaulu" hasta "Sä Kasvoit neito Kaunoinen"

L'abc de l'accordéon Vol 1.

Die Akkordeon-Fibel.Vol1.

Accordion curse, Book 2

Método de Acordeón

35 Miniaturen (de la 1-12)

AUTORES

R. Llanos

R. Llanos

A.Astier et J.Baselli

A. Berentsen

Ari-Matti Saira

F. Guérouet

H. Lüders

Palmer- Hughes

F. Gurbindo

W. Bloch

OBRAS

Accollection
Le Favolete Musicali Vol. 2
Topolino, Pluto e I Bassotti
Childhood Songs (a partir de la 2)
Marcetta
Divagando
Etude Nr1
Polifonías

AUTORES

S.Baggio

P. Principe
S. Garbatini
F. Fugazza
A. Bellada
R. Bui
G. Sertutxa

METODOLOGÍA

En cada clase, el profesor evaluará el trabajo realizado por el alumno durante la semana y programará el estudio del alumno hasta la siguiente clase. La programación se adaptará al nivel, a las características y necesidades del alumno, tratando de desarrollar sus posibilidades y también como suplir sus carencias.

EL profesor corregirá y guiará al alumno/a en la elección de la mejor digitación atendiendo a criterios individuales (fisonomía de la mano, posibilidades del acordeón, diferentes posibilidades técnicas...etc.), desarrollando así una autonomía propia y correcta en el alumno/a y favoreciendo al máximo la ejecución del repertorio. Para ello, es conveniente que el profesor refuerce las explicaciones teóricas con la realización instrumental en clase de las obras, estudios, ejercicios o fragmentos que debe preparar el alumno/a y otorgue así una mayor motivación a la clase.

Se podrán utilizar grabaciones de audio como complemento a la enseñanza. Asimismo, se podrá grabar la imagen y sonido de los alumnos/as en las clases tanto individuales como colectivas, en pruebas extraordinarias, ordinarias, audiciones y conciertos con el fin de tener herramientas que nos permitan obtener criterios de evaluación, crítica constructiva y pedagógica, tal y como se refleja en el art. 87 del Reglamento de Régimen Interior de este Conservatorio.

A través de la plataforma y herramienta digital *Teams de Microsoft*, los alumnos podrán disponer si así lo organiza el profesor de un canal propio del alumno de manera individual u organizado por niveles o agrupaciones. Hay que tener en cuenta que es una herramienta puesta por la propia Consejería de Educación al servicio de todos los Centros, y por tanto de todo el profesorado. Por lo tanto, cada alumno tendrá tantos equipos como asignaturas o especialidades esté adscrito. Esta herramienta servirá como canal de comunicación a la hora de organizar en el alumno un calendario o agenda de: actividades, noticias relacionadas con ellos y con el desarrollo del curso, tablón informativo, etc. Además, será de gran utilidad al

poder incluirle archivos de audio, vídeo y de partituras que pueden ser solamente consultadas y trabajadas de manera individual o en los diferentes canales donde el alumno esté activo. Y, por supuesto, podrá ser una herramienta, además de divulgativa, de gran utilidad en la enseñanza por video conferencia teniendo en cuenta los factores y condiciones actuales. En definitiva, a través de esta plataforma digital, abordaremos una enseñanza más integral y funcional a todos los efectos.

El profesor invitará al alumno a tocar en público, en conciertos didácticos, tanto dentro como fuera del conservatorio, para la comprensión de la función comunicativa de la música.

Será función por parte del profesor la preparación y desarrollo de las capacidades mentales necesarias del alumno/a para afrontar la defensa en público del repertorio.

El profesor aconsejará y guiará al alumno/a en la adquisición de técnicas eficaces de estudio.

El profesor favorecerá la motivación por aprender y su correspondiente hábito y constancia. Asimismo, con el resto de profesorado que organiza el currículo de asignaturas del alumno/a favorecerá la comunicación y la asesoría de los aspectos necesarios a trabajar para mejorar sus capacidades y rendimiento.

El profesor ayudará a crear un clima agradable de trabajo y estudio, así como una comunicación fluida entre profesor-alumno/a, compañeros y padres.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Procedimientos de evaluación

La evaluación del Conservatorio es continua e integradora, según establece la legislación vigente. Por ello se establecerá una única sesión de evaluación al finalizar el tercer trimestre del curso académico donde se determinará la calificación final. Durante el curso, y al finalizar el primer y segundo trimestre, se establecerán sendas sesiones de evaluación con el objetivo de informar a los alumnos, sus padres o tutores legales del proceso de aprendizaje hasta dicho momento.

La evaluación será continua teniendo en cuenta los siguientes aspectos: La asistencia regular a clase, la realización de pruebas ordinarias trimestrales que convoque el profesor/a y el grado de cumplimiento de los criterios de evaluación en la clase colectiva. Por otro lado, se valorará la participación en al menos una audición o concierto de carácter obligatorio programada por el Centro.

Criterios de calificación

Los resultados de la evaluación final se expresarán numéricamente del 1 al 10, sin decimales, siendo positivas las calificaciones iguales o superiores a 5.

La nota para esta asignatura será el resultado y suma de: 10 % en la asistencia y puntualidad a las clases, 10% de la nota obtenida en la lectura a 1ª vista, un 10 % en la participación en audiciones y conciertos, un 10% estará dedicado a los aspectos relacionados con la digitación, un 20% de la asignatura de Colectiva para Enseñanza Elemental donde se valorarán de manera genérica en este apartado la comprensión de todos los criterios de evaluación expuestos. En caso de no poder impartirse esta asignatura, (“Colectiva”) por falta de un mínimo de alumnos que se requiere, que son 3 alumnos, el tanto por ciento de la nota se sumará al siguiente bloque que a continuación se detalla. Finalmente, se destinará un 30% al resto de los contenidos para este curso expuestos en esta programación.

El alumno recibirá una calificación trimestral. En caso de que el alumno obtenga durante los dos primeros trimestres una nota igual o inferior al 5 se le dará informe de aquellos aspectos necesarios para superar los objetivos y contenidos expuestos en esta programación en el que puede incluirse aquellas **medidas de refuerzo necesarias** o modificaciones en la propia programación para poder llegar a mínimos exigibles.

El último trimestre y la calificación final serán coincidentes fruto de la evaluación continua, en caso de ser inferior a 5 donde se expondrá y justificará los objetivos y contenidos que no ha logrado superar.

Los alumnos perderán el derecho a la evaluación continua con el porcentaje de faltas de asistencia que se establezca en Reglamento de Régimen Interior.

Convocatorias del curso:

Convocatoria de Junio: evaluación continua a través de los procedimientos establecidos. El alumno perderá el derecho a la evaluación continua cuando supere el porcentaje de faltas de asistencia establecido en el RRI. En el caso de pérdida de la evaluación continua y siempre y cuando el alumno haya solicitado en plazo y forma, el profesor establecerá la prueba que estime oportuna según la programación de cada curso.

Convocatoria extraordinaria: el Centro organizará las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa. El alumno presentará un programa acorde con los mínimos exigibles del curso correspondiente, e interpretará las obras, estudios o movimientos total o parcialmente a criterio del profesor. En el examen el profesor/tutor podrá estar acompañado por otros miembros del Departamento al que pertenece este instrumento.

Para la convocatoria extraordinaria se tendrán en cuenta los siguientes criterios de calificación: un 10% de la nota será el resultado obtenido en la interpretación de memoria del repertorio o parte del mismo, un 80% de la nota corresponderá a la interpretación del repertorio atendiendo a los contenidos expuestos en esta programación como son en líneas generales: regularidad del ritmo (10%), control y dominio del fuelle (10%), articulación y fraseo (10%), digitación (10%), expresión y musicalidad (20%) , fidelidad con lo escrito en la partitura (10%); y por último en este apartado, posición, postura y colocación con el instrumento en la interpretación(10%). Finalmente, el último 10% de la nota corresponderá al resultado obtenido

en lectura a 1ª vista de un fragmento no superior a 8 compases para ambos manuales I y II.

CLASE COLECTIVA:

Esta clase se podrá impartir en Primero de EE siempre y cuando pueda haber más compañeros de la misma especialidad y en el mismo curso.

Objetivos:

- Profundizar en el conocimiento de los diferentes estilos y de los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
- Dominar el propio instrumento de acuerdo con las exigencias de cada obra, y del nivel y/o curso.
- Respetar las normas que exige toda actuación en grupo y valorar la interpretación en conjunto como un aspecto fundamental de la formación musical e instrumental.
- Aplicar en todo momento la audición polifónica para escuchar simultáneamente las diferentes partes al mismo tiempo que se ejecuta, demostrando así la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
- Iniciar la lectura a primera vista.
- Conocer y realizar los gestos básicos que permitan la interpretación coordinada.
- Interpretar obras representativas del repertorio del conjunto instrumental de dificultad adecuada al nivel.

Contenidos

- La unidad sonora: respiración, ataque, afinación, articulación, ritmo, fraseo, etc.
- Agógica y dinámica si es posible en este nivel. Estudio y práctica de los gestos anacrúsicos necesarios para tocar sin director o directora. Equilibrio básico y sencillo de planos sonoros.
- Breve análisis e interpretación de obras del repertorio en el que se pueda distinguir melodía o melodías principales y acompañamientos, clarificando aspectos básicos como pregunta – respuesta, ...etc.
- Práctica de conjunto de la agrupación correspondiente. Trabajo gradual del repertorio básico más significativo de la agrupación correspondiente.
- Lectura a primera vista.
- Iniciación a la improvisación y la creación musical dirigida o no.

- Valoración del silencio como marco de la interpretación.
- La audición como herramienta de trabajo que contribuya a una mejor comprensión y contextualización de las obras, así como al desarrollo de la sensibilización musical que favorezca de manera directa en una mejor interpretación con el acordeón.

Criterios de evaluación de la clase colectiva:

- Estudiar las obras correspondientes al repertorio programado. Se evaluará el trabajo realizado en casa sobre el repertorio.
- Mantener el control del fuelle durante la interpretación. Con este criterio se evaluará la técnica de utilización del fuelle en relación con las estructuras musicales del repertorio o de ejercicios concretos.
- Digitar el repertorio o fragmentos seleccionados. Se evaluará el trabajo de digitación y su corrección.
- Interpretar obras del repertorio propio de la agrupación correspondiente. Con este criterio se pretende evaluar
- Valorar de manera positiva la participación en clase y la responsabilidad en el trabajo en clase y semanal. Se pretende evaluar con este criterio la responsabilidad que supone ser componente de un grupo a la hora del trabajo y estudio como la colaboración y participación en clase.
- Introducir progresivamente la lectura a 1ª vista. Como componente de un grupo o conjunto instrumental se evaluará la lectura a 1ª vista donde el alumno la mayor parte de los elementos reflejados en el texto musical priorizando la notación, medida, articulación y dinámicas.
- Comentar con criterios de objetividad y análisis artículos, interpretaciones de otros compañeros, audios, videos relacionados con la especialidad o la música. Se evaluará la participación con argumentos que inviten a que el alumno exprese una crítica constructiva apoyándose en contenidos musicales y estéticos de la actividad que se haya podido presentar en el aula o fuera de ella.
- Asistir a las clases con puntualidad. Se evaluará la puntualidad.
- Interpretar en público obras del repertorio para conjunto. Se evaluará la participación en las audiciones públicas.

Repertorio

- ✓ Ejercicios de técnica, escalas, arpeggios, control fuelle, dinámicas, articulaciones, velocidad.
- ✓ Arreglo de partituras u obras editadas a partir de dos voces con acompañamiento rítmico –armónico. Ejercicios o actividades relacionadas con la improvisación o creación musical dirigida o no.
- ✓ Lectura a 1ª vista de fragmentos musicales conocidos.

Materiales

Será necesario para esta hora de clase colectiva: aula espaciosa, el acordeón del profesor, el acordeón del alumno, sillas de diferentes tamaños, atriles, metrónomo, pizarra, dispositivo de

Todo esto expuesto sumará hasta 2 puntos (20 %) a la nota en la calificación trimestral y final en la asignatura de acordeón o restar de no cumplirse lo anterior. Es decir, se recogerá por un

proyección de imagen y audio, conexión con red *wifi* cadena de audio, encerado y las partituras correspondientes.

Temporalización

1er Trimestre: Ejercicios de técnica, escalas, arpeggios, control fuelle, dinámicas, articulaciones, velocidad. Arreglo de partituras u obras editadas a partir de dos voces con acompañamiento rítmico –armónico. Lectura a 1ª vista de fragmentos musicales conocidos. Ejercicios o actividades relacionadas con la improvisación o creación musical dirigida o no.

2º Trimestre: Ejercicios de técnica, escalas, arpeggios, control fuelle, dinámicas, articulaciones, velocidad. Arreglo de partituras u obras editadas a partir de dos voces con acompañamiento rítmico –armónico. Lectura a 1ª vista de fragmentos musicales conocidos. Una audición pública. Ejercicios o actividades relacionadas con la improvisación o creación musical dirigida o no.

3er Trimestre: Ejercicios de técnica, escalas, arpeggios, control fuelle, dinámicas, articulaciones, velocidad. Arreglo de partituras u obras editadas a partir de dos voces con acompañamiento rítmico –armónico. Lectura a 1ª vista de fragmentos musicales conocidos. Una audición pública. Ejercicios o actividades relacionadas con la improvisación o creación musical dirigida o no.

Metodología

Al ser la clase colectiva un grupo donde puede haber alumnos de diferentes edades y niveles en el Grado Elemental. Se trabajarán actividades relacionadas como, por ejemplo: ejercicios de destreza de dedos y/o velocidad, escalas, escalas cromáticas, posición de arpeggios, pasos de dedos, acordes Mayores y menores, diferentes articulaciones, efectos con el fuelle (Bello Sake), adornos o trinos, glisandos, ...etc. A veces este tipo de ejercicios son más divertidos y dan mejor resultado con los alumnos de esta edad trabajarlos en colectiva que individualmente y pueden ser más aprovechable.

A comienzos de curso y dependiendo del nivel de los alumnos, así como del número se podrá realizar un repertorio que incluya fragmento de canciones, obras o arreglos para el grupo en particular.

Por último, se podrá aprovechar la clase para ver vídeos, escuchar música, aprender cuestiones de organología, mecanismo, conocer datos de historia del acordeón, diferentes escuelas acordeonística y/o compositores.

Procedimientos de evaluación y criterios de calificación

En el supuesto de haber un número de alumnos que posibilite impartir la clase colectiva en enseñanzas elementales no tiene una calificación como asignatura aparte, sino que se suma a la calificación de la asignatura de acordeón. Se tendrá en cuenta la asistencia y puntualidad, la participación en clase, colaboración y buen comportamiento, el estudio en casa y la participación en las audiciones.

lado la nota total de la clase individual que contará un 80 % del total de todos los apartados y se sumará el otro 20% de la clase colectiva.

3º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

OBJETIVOS

- Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes estilos, de una dificultad acorde con el nivel.
- Insistir en tener y mantener una posición adecuada con el instrumento, así como la autonomía en la colocación de las diferentes correas del acordeón que permitan la adecuación y estabilidad de este en el estudio y ejecución y así mantener una postura corporal adecuada, natural y sin tensiones.
- Conocer los Manuales MI, MII y MIII (si el acordeón dispone de este último).
- Controlar la producción y calidad del sonido a través de la articulación digital y articulación del fuelle.
- Adquirir progresivamente la suficiente autonomía para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación de la obra: digitaciones, registros, etc.
- Utilizar el uso de los Manuales I, II y III (este último si lo tuviera), y sus mecanismos.
- Fomentar la curiosidad por el instrumento y sus características sonoras.
- Potenciar las posibilidades creativas del alumno/a con el instrumento.
- Avivar el gusto y el interés por la interpretación de cualquier obra musical.

CONTENIDOS

- Estudio del fuelle: sus posibilidades en el empleo de respiración y ataque, regularidad y dinámica.
- Control del sonido: Ataque, mantenimiento y cese del sonido; regularidad y gradación rítmica y dinámica; simultaneidad e independencia de las partes en la interpretación de diversas texturas, etc.
- Aprendizaje de los diversos modos de ataque y articulación digital (legato, staccato, ... etc.).
- Efectos diversos: trémolo, clúster, etc., atendiendo principalmente en dichos efectos al nivel técnico del alumno/a y del repertorio.
- Estudio de los diversos sistemas de escritura y grafías propias del instrumento.
- Independencia de manos: dos voces o líneas en la misma mano de manera sincronizada o independiente.
- Digitación por parte del alumno/a del repertorio, atendiendo a criterios de técnica, características físicas de la mano y posibilidades del instrumento.
- Adquisición de hábitos correctos y eficaces de estudio. Iniciación a la comprensión de

las estructuras musicales en sus distintos niveles –motivos, temas, frases, secciones, etc. - para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.

- Creación o improvisación de melodías inventadas o no en la que se pueda incluir los diferentes manuales, de manera libre o dirigida atendiendo a aspectos de articulación, dinámicas y control de fuelle.
- Práctica de la lectura a vista.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Práctica de clase colectiva.
- Interpretación de un programa de al menos 7 piezas escogidas del repertorio o bibliografía recomendada incluido o de nivel similar, entre las que figurarán estudios técnicos y obras de diferentes autores y estilos.

Mínimos exigibles

Interpretación de un programa de al menos 9 piezas (al menos una de memoria) de distintos estilos, entre las que se pueden incluir, fragmentos de obras, sobre la bibliografía recomendada o las que considere el profesor o el propio progreso del alumno.

Temporalización

Los contenidos serán de aplicación durante todo el curso a cada una de las obras, piezas o canciones que se trabajen. Ya que todos son necesarios para la interpretación.

El repertorio será escogido según criterio entre obras, piezas o movimientos sueltos, estudios..., etc.

1º. Trimestre: 3 obras, fragmentos, movimiento o estudios.

2º. Trimestre: 3 obras, fragmentos, movimiento o estudios.

3º. Trimestre: 3 obras, fragmentos, movimiento o estudios.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Tener y mantener una posición adecuada con el instrumento Tener y mantener una adecuada posición del instrumento. Se evaluará la posición adecuada durante la clase, exámenes, audiciones y conciertos durante la interpretación, así como la naturalidad adquirida en ello.
- Realizar los cambios del fuelle en la interpretación atendiendo a criterios musicales o físicos del brazo del alumno. Se evaluará las propuestas de indicaciones de cambio de fuelle en los textos musicales por parte del alumno y se evaluará la relación del cambio del fuelle con la semántica musical.
- Leer textos a primera vista adecuados al nivel. Se evaluará la fluidez en lectura e interpretación a 1ª vista atendiendo a conceptos propios de la técnica interpretativa

- como de contenidos propios del lenguaje musical.
- Demostrar el dominio en la ejecución del repertorio sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa los aspectos técnicos y/o teóricos reflejados en los contenidos para este curso para alcanzar una interpretación adecuada.
 - Demostrar sensibilidad musical del repertorio. Se evaluará de manera objetiva la sensibilidad interpretativa en la producción de la música con acordeón.
 - Memorizar e interpretar textos musicales. Este criterio se evaluará atendiendo a criterios como, lo más preciso a la partitura en relación con: las notas, la medida, articulación y fraseo adecuados a su contenido; además de la agógica y dinámica indicada en los distintos textos a interpretar.
 - Proponer y escribir en las partituras las digitaciones. Se evaluará el trabajo de digitación individual, así como la asimilación, corrección y revisión de las digitaciones para que las propuestas finales deban de ser las más ventajosas para la interpretación.
 - Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Se evaluará si el alumno/a interpreta el repertorio de acuerdo al estilo que requiere la obra o música.
 - Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual. Se evaluará el grado de asimilación de los contenidos necesarios para la interpretación de manera progresiva.
 - Valorar de manera muy favorable las capacidades creativas e improvisatorias. Se evaluará las creatividades musicales del alumno/a de improvisatorias de manera natural o dirigida y la coherencia musical de dichas manifestaciones o creaciones.
 - Valorar de manera positiva la actitud y participación en clase y el estudio realizado haciendo especial hincapié en la puntualidad y la asistencia. Con este criterio se evalúa el esfuerzo y las ganas positivas por aprender y querer corregir o mejorar todos los aspectos relacionados con la interpretación con el acordeón, así como los aspectos relacionados con la motivación, actitudes positivas que favorezcan un clima agradable durante la clase valorando positivamente la puntualidad y asistencia.
 - Participar en las audiciones públicas programadas por el Centro. Se evaluará la participación en audiciones públicas y la defensa del repertorio trabajado en clase.
 - Interpretar en público como solista una obra al menos de memoria. Se evaluará así el entrenamiento de la memoria para así ir probando pruebas necesarias en un futuro.

MATERIALES, RECURSOS DIDÁCTICOS.

Las clases individuales se desarrollarán en un aula donde será necesario:

- El acordeón del alumno adecuado a su tamaño físico y que el primer curso podrá ser prestado por el Conservatorio.
- El acordeón del profesor.

- Sillas de diferente tamaño de acuerdo a las exigencias físicas del alumno/a.
- Atril y metrónomo (este último también podrá ser requerido a que lo traiga el alumno/a).
- Un cuaderno del alumno/a para apuntar las necesidades a mejorar para la próxima sesión de clase.
- Equipo de música.
- Pizarra de tiza o digital. Ésta última si dispone el aula de este material podrá servir para visualizar audios y o ver videos de intérpretes o música que pueda ser necesaria durante las clases.
- Aula Virtual: para enviar propuestas, avisos y/o noticias relacionadas con la asignatura de manera individualizada o grupal.

REPERTORIO DE REFERENCIA:

En este apartado se esbozan líneas u orientaciones muy generales sobre el repertorio a trabajar en cada curso teniendo en cuenta las características individuales de cada uno de los alumnos/as oficiales y adecuando así el grado de dificultad y posibilidades a desarrollar para superar los objetivos programados para cada curso. Por todo ello, es muy aconsejable; en el caso de alumnos que quieran presentarse a pruebas de acceso, que se pongan en contacto con el profesor/a que imparte ese curso académico en la especialidad para orientar más concretamente aspectos relacionados con el repertorio que pueda presentar en las pruebas de acceso y así ofrecer un abanico más amplio en cuanto a la elaboración de este.

En esta programación para acordeón se tiene en cuenta las transcripciones de obras originales para un instrumento de teclado.

Por lo tanto, se interpretarán obras pertenecientes a distintos estilos entre los métodos y obras que se especifican a continuación (o de dificultad similar), de las que una, deberá interpretarse de memoria.

MÉTODOS

Méthode d'Accordéon

Accollection

Suitcase:

(Suitecase desde la canción "IHAA" hasta "THE GRASSHOPPER").

Balanssi:

Desde "JÄÄLLÄ" hasta "KÄNNYKKÄUKKO"

Joey Plays Accordion

(15 Piezas fáciles)

Polyphones Spielbuch vol. 1.

AUTORES

A.Astier et J.Baselli

S.Baggio

M. Ja / Ari-Matti Saira

Ari-Matti Saira

A. Berentsen

Horst-Hesse

Méthode d'Accordéon Vol.2.
L'abc de L'Accordéon. Vol.2.
Accordion curse, Book 3
Cuaderno de Ana Magdalena

M.Maugain
F.Guérout
Palmer- Hughes
J.S. Bach

OBRAS

Galoppo alla rusa
6 Miniatures
Petite Musette
Jolie Valse
El rápido cow-boy
Suite para niños nº 1
Canzone Triste
Gavottina

AUTORES

Barimar
A. Abott
F.Gurbindo
F.Gurbindo
F.Fugazza
B. Precz
V. Melocchi
B. Boccosi

METODOLOGÍA

En cada clase, el profesor evaluará el trabajo realizado por el alumno durante la semana y programará el estudio del alumno hasta la siguiente clase. La programación se adaptará al nivel, a las características y necesidades del alumno, tratando de desarrollar sus posibilidades y también como suplir sus carencias.

EL profesor corregirá y guiará al alumno/a en la elección de la mejor digitación atendiendo a criterios individuales (fisonomía de la mano, posibilidades del acordeón, diferentes posibilidades técnicas...etc.), desarrollando así una autonomía propia y correcta en el alumno/a y favoreciendo al máximo la ejecución del repertorio. Para ello, es conveniente que el profesor refuerce las explicaciones teóricas con la realización instrumental en clase de las obras, estudios, ejercicios o fragmentos que debe preparar el alumno/a y otorgue así una mayor motivación a la clase.

Se podrán utilizar grabaciones de audio como complemento a la enseñanza. Asimismo, se podrá grabar la imagen y sonido de los alumnos/as en las clases tanto individuales como colectivas, en pruebas extraordinarias, ordinarias, audiciones y conciertos con el fin de tener herramientas que nos permitan obtener criterios de evaluación, crítica constructiva y pedagógica, tal y como se refleja en el art. 87 del Reglamento de Régimen Interior de este Conservatorio.

A través de la plataforma y herramienta digital *Teams de Microsoft*, los alumnos podrán disponer si así lo organiza el profesor de un canal propio del alumno de manera individual u organizado

por niveles o agrupaciones. Hay que tener en cuenta que es una herramienta puesta por la propia Consejería de Educación al servicio de todos los Centros, y por tanto de todo el profesorado. Por lo tanto, cada alumno tendrá tantos equipos como asignaturas o especialidades esté adscrito. Esta herramienta servirá como canal de comunicación a la hora de organizar en el alumno un calendario o agenda de: actividades, noticias relacionadas con ellos y con el desarrollo del curso, tablón informativo, etc. Además, será de gran utilidad al poder incluirle archivos de audio, vídeo y de partituras que pueden ser solamente consultadas y trabajadas de manera individual o en los diferentes canales donde el alumno esté activo. Y, por supuesto, podrá ser una herramienta, además de divulgativa, de gran utilidad en la enseñanza por video conferencia teniendo en cuenta los factores y condiciones actuales. En definitiva, a través de esta plataforma digital, abordaremos una enseñanza más integral y funcional a todos los efectos.

El profesor invitará al alumno a tocar en público, en conciertos didácticos, tanto dentro como fuera del conservatorio, para la comprensión de la función comunicativa de la música.

Será función por parte del profesor la preparación y desarrollo de las capacidades mentales necesarias del alumno/a para afrontar la defensa en público del repertorio.

El profesor aconsejará y guiará al alumno/a en la adquisición de técnicas eficaces de estudio.

El profesor favorecerá la motivación por aprender y su correspondiente hábito y constancia. Asimismo, con el resto de profesorado que organiza el currículo de asignaturas del alumno/a favorecerá la comunicación y la asesoría de los aspectos necesarios a trabajar para mejorar sus capacidades y rendimiento.

El profesor ayudará a crear un clima agradable de trabajo y estudio, así como una comunicación fluida entre profesor-alumno/a, compañeros y padres.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Procedimientos de evaluación

La evaluación del Conservatorio es continua e integradora, según establece la legislación vigente. Por ello se establecerá una única sesión de evaluación al finalizar el tercer trimestre del curso académico donde se determinará la calificación final. Durante el curso, y al finalizar el primer y segundo trimestre, se establecerán sendas sesiones de evaluación con el objetivo de informar a los alumnos, sus padres o tutores legales del proceso de aprendizaje hasta dicho momento.

La evaluación será continua teniendo en cuenta los siguientes aspectos: La asistencia regular a clase, la realización de pruebas ordinarias trimestrales que convoque el profesor/a y el grado de cumplimiento de los criterios de evaluación en la clase colectiva. Por otro lado, se valorará la participación en al menos una audición o concierto de carácter obligatorio programada por el Centro.

Criterios de calificación

Los resultados de la evaluación final se expresarán numéricamente del 1 al 10, sin decimales, siendo positivas las calificaciones iguales o superiores a 5.

La nota para esta asignatura será el resultado y suma de: 10 % en la asistencia y puntualidad a las clases, 10% de la nota obtenida en la lectura a 1ª vista, un 10 % en la participación en audiciones y conciertos, un 10% estará dedicado a los aspectos relacionados con la digitación, un 20% de la asignatura de Colectiva para Enseñanza Elemental donde se valorarán de manera genérica en este apartado la comprensión de todos los criterios de evaluación expuestos. En caso de no poder impartirse esta asignatura, (“Colectiva”) por falta de un mínimo de alumnos que se requiere, que son 3 alumnos, el tanto por ciento de la nota se sumará al siguiente bloque que a continuación se detalla. Finalmente, se destinará un 30% al resto de los contenidos para este curso expuestos en esta programación.

El alumno recibirá una calificación trimestral. En caso de que el alumno obtenga durante los dos primeros trimestres una nota igual o inferior al 5 se le dará informe de aquellos aspectos necesarios para superar los objetivos y contenidos expuestos en esta programación en el que puede incluirse aquellas **medidas de refuerzo necesarias** o modificaciones en la propia programación para poder llegar a mínimos exigibles.

El último trimestre y la calificación final serán coincidentes fruto de la evaluación continua, en caso de ser inferior a 5 donde se expondrá y justificará los objetivos y contenidos que no ha logrado superar.

Los alumnos perderán el derecho a la evaluación continua con el porcentaje de faltas de asistencia que se establezca en Reglamento de Régimen Interior.

Convocatorias del curso:

Convocatoria de Junio: evaluación continua a través de los procedimientos establecidos. El alumno perderá el derecho a la evaluación continua cuando supere el porcentaje de faltas de asistencia establecido en el RRI. En el caso de pérdida de la evaluación continua y siempre y cuando el alumno haya solicitado en plazo y forma, el profesor establecerá la prueba que estime oportuna según la programación de cada curso.

Convocatoria extraordinaria: el Centro organizará las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa. El alumno presentará un programa acorde con los mínimos exigibles del curso correspondiente, e interpretará las obras, estudios o movimientos total o parcialmente a criterio del profesor. En el examen el profesor/tutor podrá estar acompañado por otros miembros del Departamento al que pertenece este instrumento.

Para la convocatoria extraordinaria se tendrán en cuenta los siguientes criterios de calificación: un 10% de la nota será el resultado obtenido en la interpretación de memoria del repertorio o parte del mismo, un 80% de la nota corresponderá a la interpretación del repertorio atendiendo a los contenidos expuestos en esta programación como son en líneas generales: regularidad

del ritmo (10%), control y dominio del fuelle (10%), articulación y fraseo (10%), digitación (10%), expresión y musicalidad (20%) , fidelidad con lo escrito en la partitura (10%); y por último en este apartado, posición, postura y colocación con el instrumento en la interpretación(10%). Finalmente, el último 10% de la nota corresponderá al resultado obtenido en lectura a 1ª vista de un fragmento no superior a 8 compases para ambos manuales I y II.

CLASE COLECTIVA:

Esta clase se podrá impartir en Primero de EE siempre y cuando pueda haber más compañeros de la misma especialidad y en el mismo curso.

Objetivos:

- Profundizar en el conocimiento de los diferentes estilos y de los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
- Dominar el propio instrumento de acuerdo con las exigencias de cada obra, y del nivel y/o curso.
- Respetar las normas que exige toda actuación en grupo y valorar la interpretación en conjunto como un aspecto fundamental de la formación musical e instrumental.
- Aplicar en todo momento la audición polifónica para escuchar simultáneamente las diferentes partes al mismo tiempo que se ejecuta, demostrando así la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
- Iniciar la lectura a primera vista.
- Conocer y realizar los gestos básicos que permitan la interpretación coordinada.
- Interpretar obras representativas del repertorio del conjunto instrumental de dificultad adecuada al nivel.

Contenidos

- La unidad sonora: respiración, ataque, afinación, articulación, ritmo, fraseo, etc.
- Agógica y dinámica si es posible en este nivel. Estudio y práctica de los gestos anacrúsicos necesarios para tocar sin director o directora. Equilibrio básico y sencillo de planos sonoros.
- Breve análisis e interpretación de obras del repertorio en el que se pueda distinguir melodía o melodías principales y acompañamientos, clarificando aspectos básicos como pregunta – respuesta, ...etc.
- Práctica de conjunto de la agrupación correspondiente. Trabajo gradual del repertorio

básico más significativo de la agrupación correspondiente.

- Lectura a primera vista.
- Iniciación a la improvisación y la creación musical dirigida o no.
- Valoración del silencio como marco de la interpretación.
- La audición como herramienta de trabajo que contribuya a una mejor comprensión y contextualización de las obras, así como al desarrollo de la sensibilización musical que favorezca de manera directa en una mejor interpretación con el acordeón.

Criterios de evaluación de la clase colectiva:

- Estudiar las obras correspondientes al repertorio programado. Se evaluará el trabajo realizado en casa sobre el repertorio.
- Mantener el control del fuelle durante la interpretación. Con este criterio se evaluará la técnica de utilización del fuelle en relación a las estructuras musicales del repertorio o de ejercicios concretos.
- Digitar el repertorio o fragmentos seleccionados. Se evaluará el trabajo de digitación y su corrección.
- Interpretar obras del repertorio propio de la agrupación correspondiente. Con este criterio se pretende evaluar
- Valorar de manera positiva la participación en clase y la responsabilidad en el trabajo en clase y semanal. Se pretende evaluar con este criterio la responsabilidad que supone ser componente de un grupo a la hora del trabajo y estudio como la colaboración y participación en clase.
- Introducir progresivamente la lectura a 1ª vista. Como componente de un grupo o conjunto instrumental se evaluará la lectura a 1ª vista donde el alumno la mayor parte de los elementos reflejados en el texto musical priorizando la notación, medida, articulación y dinámicas.
- Comentar con criterios de objetividad y análisis artículos, interpretaciones de otros compañeros, audios, videos relacionados con la especialidad o la música. Se evaluará la participación con argumentos que inviten a que el alumno exprese una crítica constructiva apoyándose en contenidos musicales y estéticos de la actividad que se haya podido presentar en el aula o fuera de ella.
- Asistir a las clases con puntualidad. Se evaluará la puntualidad.
- Interpretar en público obras del repertorio para conjunto. Se evaluará la participación en las audiciones públicas.

Repertorio

- ✓ Ejercicios de técnica, escalas, arpeggios, control fuelle, dinámicas, articulaciones, velocidad.
- ✓ Arreglo de partituras u obras editadas a partir de dos voces con acompañamiento

rítmico –armónico. Ejercicios o actividades relacionadas con la improvisación o creación musical dirigida o no.

- ✓ Lectura a 1ª vista de fragmentos musicales conocidos.

Materiales

Será necesario para esta hora de clase colectiva: aula espaciosa, el acordeón del profesor, el acordeón del alumno, sillas de diferentes tamaños, atriles, metrónomo, pizarra, dispositivo de proyección de imagen y audio, conexión con red *wifi* cadena de audio, encerado y las partituras correspondientes.

Temporalización

1er Trimestre: Ejercicios de técnica, escalas, arpeggios, control fuelle, dinámicas, articulaciones, velocidad. Arreglo de partituras u obras editadas a partir de dos voces con acompañamiento rítmico –armónico. Lectura a 1ª vista de fragmentos musicales conocidos. Ejercicios o actividades relacionadas con la improvisación o creación musical dirigida o no.

2º Trimestre: Ejercicios de técnica, escalas, arpeggios, control fuelle, dinámicas, articulaciones, velocidad. Arreglo de partituras u obras editadas a partir de dos voces con acompañamiento rítmico –armónico. Lectura a 1ª vista de fragmentos musicales conocidos. Una audición pública. Ejercicios o actividades relacionadas con la improvisación o creación musical dirigida o no.

3er Trimestre: Ejercicios de técnica, escalas, arpeggios, control fuelle, dinámicas, articulaciones, velocidad. Arreglo de partituras u obras editadas a partir de dos voces con acompañamiento rítmico –armónico. Lectura a 1ª vista de fragmentos musicales conocidos. Una audición pública. Ejercicios o actividades relacionadas con la improvisación o creación musical dirigida o no.

Metodología

Al ser la clase colectiva un grupo donde puede haber alumnos de diferentes edades y niveles en el Grado Elemental. Se trabajarán actividades relacionadas como, por ejemplo: ejercicios de destreza de dedos y/o velocidad, escalas, escalas cromáticas, posición de arpeggios, pasos de dedos, acordes Mayores y menores, diferentes articulaciones, efectos con el fuelle (Bello Sake), adornos o trinos, glisandos, ...etc. A veces este tipo de ejercicios son más divertidos y dan mejor resultado con los alumnos de esta edad trabajarlos en colectiva que individualmente y pueden ser más aprovechable.

A comienzos de curso y dependiendo del nivel de los alumnos, así como del número se podrá realizar un repertorio que incluya fragmento de canciones, obras o arreglos para el grupo en particular.

Por último, se podrá aprovechar la clase para ver vídeos, escuchar música, aprender cuestiones de organología, mecanismo, conocer datos de historia del acordeón, diferentes escuelas acordeonística y/o compositores.

Procedimientos de evaluación y criterios de calificación

En el supuesto de haber un número de alumnos que posibilite impartir la clase colectiva en enseñanzas elementales no tiene una calificación como asignatura aparte, sino que se suma a la calificación de la asignatura de acordeón. Se tendrá en cuenta la asistencia y puntualidad, la participación en clase, colaboración y buen comportamiento, el estudio en casa y la participación en las audiciones.

Todo esto expuesto sumará hasta 2 puntos (20 %) a la nota en la calificación trimestral y final en la asignatura de acordeón o restar de no cumplirse lo anterior. Es decir, se recogerá por un lado la nota total de la clase individual que contará un 80 % del total de todos los apartados y se sumará el otro 20% de la clase colectiva.

4º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

OBJETIVOS

- Adoptar una posición correcta con el instrumento.
- Desarrollar la coordinación, independencia y sincronización de los elementos articulatorios que forman parte de la práctica instrumental.
- Controlar la producción y calidad del sonido a través de la articulación digital y articulación del fuelle.
- Conocer los Manuales MI, MII y MIII (si el acordeón dispone de este último).
- Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes estilos, de una dificultad acorde con el nivel.
- Leer con soltura a 1ª vista textos musicales adecuados al nivel.
- Interpretar de memoria al menos una obra del repertorio trabajado.
- Adquirir la suficiente autonomía como para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación de la obra: digitaciones, registros, etc.
- Fomentar el gusto y el interés por la interpretación de cualquier obra musical.
- Potenciar las posibilidades creativas del alumno/a con el instrumento.

CONTENIDOS:

- Estudio del fuelle: Posibilidades y efectos, empleo de respiración y ataque, regularidad, dinámica, acentos de antebrazo, brazo, ..., etc.
- Desarrollo de distintos aspectos relacionados con la ejecución de estudio, obras, etc.
- Aprendizaje de los diversos modos de ataque y articulación digital (legato, staccato, ..., etc.).
- Utilización de la dinámica y efectos diversos.
- Utilización y conocimiento de la registración (según disponga el acordeón del alumno/a) en el repertorio según indique el mismo repertorio o como propuesta por parte del profesor.
- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles – motivos, temas, períodos, frases, secciones, etc. - para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Progresiva Independencia de manos: dos o más voces o líneas en la misma mano de manera sincronizada o independiente.
- Estudio de los diversos sistemas de escritura y grafías propias del instrumento.
- Digitación del repertorio por parte del alumno/a.

- Práctica de la lectura a primera vista. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Práctica de clase colectiva.
- Interpretación de un programa de al menos 7 piezas escogidas del repertorio o bibliografía recomendada incluido o de nivel similar, entre las que figurarán estudios técnicos y obras de diferentes autores y estilos.

Mínimos exigibles

Interpretación de un programa de al menos 7 piezas (al menos una de memoria) de distintos estilos, entre las que se pueden incluir, obras completas, movimientos sueltos de obras o estudios, sobre la bibliografía recomendada o del mismo nivel.

Temporalización:

Los contenidos serán de aplicación durante todo el curso a cada una de las obras, piezas o canciones que se trabajen. Ya que todos son necesarios para la interpretación.

El repertorio será escogido según criterio entre obras, piezas o movimientos sueltos, estudios..., etc.

- 1º. Trimestre: 3 obras, movimiento o estudios (una de ellas de antes de 1.800).
- 2º. Trimestre: 2 obras, movimiento o estudios.
- 3er. Trimestre: 2 obras, movimiento o estudios.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Tener y mantener una correcta posición del instrumento. Se evaluará la posición adecuada durante la clase, exámenes, audiciones y conciertos durante la interpretación, así como la naturalidad adquirida en ello.
- Realizar los cambios del fuelle en la interpretación atendiendo a criterios musicales o físicos del brazo del alumno. Se evaluará las propuestas de indicaciones de cambio de fuelle en los textos musicales por parte del alumno y se evaluará la relación del cambio del fuelle con la semántica musical.
- Leer textos a primera vista adecuados al nivel. Se evaluará la fluidez en lectura e interpretación a 1ª vista atendiendo a conceptos propios de la técnica interpretativa como de contenidos propios del lenguaje musical.
- Demostrar el dominio en la ejecución del repertorio sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa los aspectos técnicos y/o teóricos reflejados en los contenidos para este curso para alcanzar una interpretación adecuada.

- Demostrar sensibilidad musical del repertorio. Se evaluará de manera objetiva la sensibilidad interpretativa en la producción de la música con acordeón.
- Memorizar e interpretar textos musicales. Este criterio se evaluará atendiendo a criterios como, lo más preciso a la partitura en relación con: las notas, la medida, articulación y fraseo adecuados a su contenido; además de la agógica y dinámica indicada en los distintos textos a interpretar.
- Proponer y escribir en las partituras las digitaciones. Se evaluará el trabajo de digitación individual, así como la asimilación, corrección y revisión de las digitaciones para que las propuestas finales deban de ser las más ventajosas para la interpretación.
- Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Se evaluará si el alumno/a interpreta el repertorio de acuerdo con el estilo que requiere la obra o música.
- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual. Se evaluará el grado de asimilación de los contenidos necesarios para la interpretación de manera progresiva.
- Valorar de manera muy favorable las capacidades creativas e improvisatorias. Se evaluará las creatividades musicales del alumno/a de improvisatorias de manera natural o dirigida y la coherencia musical de dichas manifestaciones o creaciones.
- Valorar de manera positiva la actitud y participación en clase y el estudio realizado haciendo especial hincapié en la puntualidad y la asistencia. Con este criterio se evalúa el esfuerzo y las ganas positivas por aprender y querer corregir o mejorar todos los aspectos relacionados con la interpretación con el acordeón, así como los aspectos relacionados con la motivación, actitudes positivas que favorezcan un clima agradable durante la clase valorando positivamente la puntualidad y asistencia.
- Participar en las audiciones públicas programadas por el Centro. Se evaluará la participación en audiciones públicas y la defensa del repertorio trabajado en clase.
- Interpretar en público como solista una obra al menos de memoria. Se evaluará así el entrenamiento de la memoria para así ir probando pruebas necesarias en un futuro.

MATERIALES, RECURSOS DIDÁCTICOS

Las clases individuales se desarrollarán en un aula donde será necesario:

- El acordeón del alumno adecuado a su tamaño físico y que el primer curso podrá ser prestado por el Conservatorio.
- El acordeón del profesor.
- Sillas de diferente tamaño de acuerdo a las exigencias físicas del alumno/a.

- Atril y metrónomo (este último también podrá ser requerido a que lo traiga el alumno/a).
- Un cuaderno del alumno/a para apuntar las necesidades a mejorar para la próxima sesión de clase.
- Equipo de música.
- Pizarra de tiza o digital. Ésta última si dispone el aula de este material podrá servir para visualizar audios y o ver videos de intérpretes o música que pueda ser necesaria durante las clases.
- Aula Virtual: para enviar propuestas, avisos y/o noticias relacionadas con la asignatura de manera individualizada o grupal.

REPERTORIO DE REFERENCIA

En este apartado se esbozan líneas u orientaciones muy generales sobre el repertorio a trabajar en cada curso teniendo en cuenta las características individuales de cada uno de los alumnos/as oficiales y adecuando así el grado de dificultad y posibilidades a desarrollar para superar los objetivos programados para cada curso. Por todo ello, es muy aconsejable; en el caso de alumnos que quieran presentarse a pruebas de acceso que se pongan en contacto con el profesor/a que imparte ese curso académico en la especialidad para orientar más concretamente aspectos relacionados con el repertorio que pueda presentar en las pruebas de acceso y así ofrecer un abanico más amplio en cuanto a la elaboración del mismo.

Por lo tanto, se interpretarán obras pertenecientes a distintos estilos entre los métodos y obras que se especifican a continuación (o de dificultad similar), de las que al menos una, deberá interpretarse de memoria.

MÉTODOS

AUTORES

Méthode d'Accordéon Vol.2.	M. Maugain.
L'Abc de L'accordéon. Vol.2.	F. Guérouet
Suitcase:	M. Ja / Ari-Matti Saira
(Suitecase desde la canción "CHEEREE")	"HAPPY BIRTHAY TO YOU" hasta "CHIM CHIM
Balanssi:	Ari-Matti Saira
Desde "KORAALI" hasta "KÄNNYKKÄUKKO".	
Accordion curse, Book 4	Palmer- Hughes
Polyphones Spielbuch Vol. 2	Horst-Hesse

OBRAS

Clowns I
3 microscopios
Rondó
Cuentos/lpuinak
Nouvelle Orlèans (17 piezas fáciles)
Fantasía
Ametza
Suite para niños N°1
Asfalto
Suite para niños N°3
Top-Boogie
Homaggio a Bach
Pupazzetti
Meeting at the Zoo
Preludio nº 2
3 pequeñas piezas
Invenzione en Do Maggiore
Kleine Suite
The Four seasons
Lumilinnan tarinoita
Ten stories for accodion: (Selección)
“Yuri from st. Petersburg”
The Red Bike:
“Polka Furioso”
“Darkness of Winter”
“Jogging Elk”
“Twittering Birds”

AUTORES

H.Valpola
T.Lundquist
I.J. Pleyel
J. C. Cárcamo
F.Guérout
G. Hermosa
G. Hermosa
B. Precz.
B. Precz.
B. Precz
R. Bui
H. Oppenheimer
L. Fancelli
S. Kujala
L. Lunazzi
F. Gurbindo
J. Mendel
G. Müller
B.K. Prybylsky
Kujala Susanne & Veli

A-M. Saira
P. Makkonen

METODOLOGÍA

En cada clase, el profesor evaluará el trabajo realizado por el alumno durante la semana y programará el estudio del alumno hasta la siguiente clase. La programación se adaptará al nivel, a las características y necesidades del alumno, tratando de desarrollar sus posibilidades y también como suplir sus carencias.

EL profesor corregirá y guiará al alumno/a en la elección de la mejor digitación atendiendo a

criterios individuales (fisonomía de la mano, posibilidades del acordeón, diferentes posibilidades técnicas...etc.), desarrollando así una autonomía propia y correcta en el alumno/a y favoreciendo al máximo la ejecución del repertorio. Para ello, es conveniente que el profesor refuerce las explicaciones teóricas con la realización instrumental en clase de las obras, estudios, ejercicios o fragmentos que debe preparar el alumno/a y otorgue así una mayor motivación a la clase.

Se podrán utilizar grabaciones de audio como complemento a la enseñanza. Asimismo, se podrá grabar la imagen y sonido de los alumnos/as en las clases tanto individuales como colectivas, en pruebas extraordinarias, ordinarias, audiciones y conciertos con el fin de tener herramientas que nos permitan obtener criterios de evaluación, crítica constructiva y pedagógica, tal y como se refleja en el art. 87 del Reglamento de Régimen Interior de este Conservatorio.

A través de la plataforma y herramienta digital *Teams de Microsoft*, los alumnos podrán disponer si así lo organiza el profesor de un canal propio del alumno de manera individual u organizado por niveles o agrupaciones. Hay que tener en cuenta que es una herramienta puesta por la propia Consejería de Educación al servicio de todos los Centros, y por tanto de todo el profesorado. Por lo tanto, cada alumno tendrá tantos equipos como asignaturas o especialidades esté adscrito. Esta herramienta servirá como canal de comunicación a la hora de organizar en el alumno un calendario o agenda de: actividades, noticias relacionadas con ellos y con el desarrollo del curso, tablón informativo, etc. Además, será de gran utilidad al poder incluirle archivos de audio, vídeo y de partituras que pueden ser solamente consultadas y trabajadas de manera individual o en los diferentes canales donde el alumno esté activo. Y, por supuesto, podrá ser una herramienta, además de divulgativa, de gran utilidad en la enseñanza por video conferencia teniendo en cuenta los factores y condiciones actuales. En definitiva, a través de esta plataforma digital, abordaremos una enseñanza más integral y funcional a todos los efectos.

El profesor invitará al alumno a tocar en público, en conciertos didácticos, tanto dentro como fuera del conservatorio, para la comprensión de la función comunicativa de la música.

Será función por parte del profesor la preparación y desarrollo de las capacidades mentales necesarias del alumno/a para afrontar la defensa en público del repertorio.

El profesor aconsejará y guiará al alumno/a en la adquisición de técnicas eficaces de estudio.

El profesor favorecerá la motivación por aprender y su correspondiente hábito y constancia. Asimismo, con el resto de profesorado que organiza el currículo de asignaturas del alumno/a favorecerá la comunicación y la asesoría de los aspectos necesarios a trabajar para mejorar sus capacidades y rendimiento.

El profesor ayudará a crear un clima agradable de trabajo y estudio, así como una comunicación fluida entre profesor-alumno/a, compañeros y padres.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Procedimientos de evaluación

La evaluación del Conservatorio es continua e integradora, según establece la legislación vigente. Por ello se establecerá una única sesión de evaluación al finalizar el tercer trimestre del curso académico donde se determinará la calificación final. Durante el curso, y al finalizar el primer y segundo trimestre, se establecerán sendas sesiones de evaluación con el objetivo de informar a los alumnos, sus padres o tutores legales del proceso de aprendizaje hasta dicho momento.

La evaluación será continúa teniendo en cuenta los siguientes aspectos: La asistencia regular a clase, la realización de pruebas ordinarias trimestrales que convoque el profesor/a y el grado de cumplimiento de los criterios de evaluación en la clase colectiva. Por otro lado, se valorará la participación en al menos una audición o concierto de carácter obligatorio programada por el Centro.

Criterios de calificación

Los resultados de la evaluación final se expresarán numéricamente del 1 al 10, sin decimales, siendo positivas las calificaciones iguales o superiores a 5.

La nota para esta asignatura será el resultado y suma de: 10 % en la asistencia y puntualidad a las clases, 10% de la nota obtenido en la lectura a 1ª vista, un 10 % en la participación en audiciones y conciertos, un 10% estará dedicado a los aspectos relacionados con la digitación, un 20% de la asignatura de Colectiva para Enseñanza Elemental donde se valorarán de manera genérica en este apartado la comprensión de todos los criterios de evaluación expuestos. En caso de no poder impartirse esta asignatura, ("Colectiva") por falta de un mínimo de alumnos que se requiere, que son 3 alumnos, el tanto por ciento de la nota se sumará al siguiente bloque que a continuación se detalla. Finalmente, se destinará un 30% al resto de los contenidos para este curso expuestos en esta programación.

El alumno recibirá una calificación trimestral. En caso de que el alumno obtenga durante los dos primeros trimestres una nota igual o inferior al 5 se le dará informe de aquellos aspectos necesarios para superar los objetivos y contenidos expuestos en esta programación en el que puede incluirse aquellas **medidas de refuerzo necesarias** o modificaciones en la propia programación para poder llegar a mínimos exigibles.

El último trimestre y la calificación final serán coincidentes fruto de la evaluación continua, en caso de ser inferior a 5 donde se expondrá y justificará los objetivos y contenidos que no ha logrado superar.

Los alumnos perderán el derecho a la evaluación continua con el porcentaje de faltas de asistencia que se establezca en Reglamento de Régimen Interior.

Convocatorias del curso:

Convocatoria de Junio: evaluación continua a través de los procedimientos establecidos. El alumno perderá el derecho a la evaluación continua cuando supere el porcentaje de faltas de asistencia establecido en el RRI. En el caso de pérdida de la evaluación continua y siempre y cuando el alumno haya solicitado en plazo y forma, el profesor establecerá la prueba que estime oportuna según la programación de cada curso.

Convocatoria extraordinaria: el Centro organizará las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa. El alumno presentará un programa acorde con los mínimos exigibles del curso correspondiente, e interpretará las obras, estudios o movimientos total o parcialmente a criterio del profesor. En el examen el profesor/tutor podrá estar acompañado por otros miembros del Departamento al que pertenece este instrumento.

Para la convocatoria extraordinaria se tendrán en cuenta los siguientes criterios de calificación: un 10% de la nota será el resultado obtenido en la interpretación de memoria del repertorio o parte del mismo, un 80% de la nota corresponderá a la interpretación del repertorio atendiendo a los contenidos expuestos en esta programación como son en líneas generales: regularidad del ritmo (10%), control y dominio del fuelle (10%), articulación y fraseo (10%), digitación (10%), expresión y musicalidad (20%) , fidelidad con lo escrito en la partitura (10%); y por último en este apartado, posición, postura y colocación con el instrumento en la interpretación(10%). Finalmente, el último 10% de la nota corresponderá al resultado obtenido en lectura a 1ª vista de un fragmento no superior a 8 compases para ambos manuales I y II.

CLASE COLECTIVA

Esta clase se podrá impartir en Primero de EE siempre y cuando pueda haber más compañeros de la misma especialidad y en el mismo curso.

Objetivos:

- Profundizar en el conocimiento de los diferentes estilos y de los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
- Dominar el propio instrumento de acuerdo con las exigencias de cada obra, y del nivel y/o curso.
- Respetar las normas que exige toda actuación en grupo y valorar la interpretación en conjunto como un aspecto fundamental de la formación musical e instrumental.
- Aplicar en todo momento la audición polifónica para escuchar simultáneamente las diferentes partes al mismo tiempo que se ejecuta, demostrando así la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.

- Iniciar la lectura a primera vista.
- Conocer y realizar los gestos básicos que permitan la interpretación coordinada.
- Interpretar obras representativas del repertorio del conjunto instrumental de dificultad adecuada al nivel.

Contenidos

- La unidad sonora: respiración, ataque, afinación, articulación, ritmo, fraseo, etc. Agógica y dinámica si es posible en este nivel. Estudio y práctica de los gestos anacrúsicos necesarios para tocar sin director o directora. Equilibrio básico y sencillo de planos sonoros.
- Breve análisis e interpretación de obras del repertorio en el que se pueda distinguir melodía o melodías principales y acompañamientos, clarificando aspectos básicos como pregunta – respuesta, ...etc.
- Práctica de conjunto de la agrupación correspondiente. Trabajo gradual del repertorio básico más significativo de la agrupación correspondiente.
- Lectura a primera vista.
- Iniciación a la improvisación y la creación musical dirigida o no.
- Valoración del silencio como marco de la interpretación.
- La audición como herramienta de trabajo que contribuya a una mejor comprensión y contextualización de las obras, así como al desarrollo de la sensibilización musical que favorezca de manera directa en una mejor interpretación con el acordeón.

Criterios de evaluación de la clase colectiva:

- Estudiar las obras correspondientes al repertorio programado. Se evaluará el trabajo realizado en casa sobre el repertorio.
- Mantener el control del fuelle durante la interpretación. Con este criterio se evaluará la técnica de utilización del fuelle en relación con las estructuras musicales del repertorio o de ejercicios concretos.
- Digitar el repertorio o fragmentos seleccionados. Se evaluará el trabajo de digitación y su corrección.
- Interpretar obras del repertorio propio de la agrupación correspondiente. Con este criterio se pretende evaluar
- Valorar de manera positiva la participación en clase y la responsabilidad en el trabajo en clase y semanal. Se pretende evaluar con este criterio la responsabilidad que supone ser componente de un grupo a la hora del trabajo y estudio como la colaboración y participación en clase.
- Introducir progresivamente la lectura a 1ª vista. Como componente de un grupo o conjunto instrumental se evaluará la lectura a 1ª vista donde el alumno la mayor parte de los elementos reflejados en el texto musical priorizando la notación, medida,

articulación y dinámicas.

- Comentar con criterios de objetividad y análisis artículos, interpretaciones de otros compañeros, audios, videos relacionados con la especialidad o la música. Se evaluará la participación con argumentos que inviten a que el alumno exprese una crítica constructiva apoyándose en contenidos musicales y estéticos de la actividad que se haya podido presentar en el aula o fuera de ella.
- Asistir a las clases con puntualidad. Se evaluará la puntualidad.
- Interpretar en público obras del repertorio para conjunto. Se evaluará la participación en las audiciones públicas.

Repertorio

- ✓ Ejercicios de técnica, escalas, arpeggios, control fuelle, dinámicas, articulaciones, velocidad.
- ✓ Arreglo de partituras u obras editadas a partir de dos voces con acompañamiento rítmico –armónico. Ejercicios o actividades relacionadas con la improvisación o creación musical dirigida o no.
- ✓ Lectura a 1ª vista de fragmentos musicales conocidos.

Materiales

Será necesario para esta hora de clase colectiva: aula espaciosa, el acordeón del profesor, el acordeón del alumno, sillas de diferentes tamaños, atriles, metrónomo, pizarra, dispositivo de proyección de imagen y audio, conexión con red *wifi* cadena de audio, encerado y las partituras correspondientes.

Temporalización

1er Trimestre: Ejercicios de técnica, escalas, arpeggios, control fuelle, dinámicas, articulaciones, velocidad. Arreglo de partituras u obras editadas a partir de dos voces con acompañamiento rítmico –armónico. Lectura a 1ª vista de fragmentos musicales conocidos. Ejercicios o actividades relacionadas con la improvisación o creación musical dirigida o no.

2º Trimestre: Ejercicios de técnica, escalas, arpeggios, control fuelle, dinámicas, articulaciones, velocidad. Arreglo de partituras u obras editadas a partir de dos voces con acompañamiento rítmico –armónico. Lectura a 1ª vista de fragmentos musicales conocidos. Una audición pública. Ejercicios o actividades relacionadas con la improvisación o creación musical dirigida o no.

3er Trimestre: Ejercicios de técnica, escalas, arpeggios, control fuelle, dinámicas, articulaciones, velocidad. Arreglo de partituras u obras editadas a partir de dos voces con acompañamiento rítmico –armónico. Lectura a 1ª vista de fragmentos musicales conocidos. Una audición pública. Ejercicios o actividades relacionadas con la improvisación o creación musical dirigida o no.

Metodología

Al ser la clase colectiva un grupo donde puede haber alumnos de diferentes edades y niveles en el Grado Elemental. Se trabajarán actividades relacionadas como, por ejemplo: ejercicios de destreza de dedos y/o velocidad, escalas, escalas cromáticas, posición de arpeggios, pasos de dedos, acordes Mayores y menores, diferentes articulaciones, efectos con el fuelle (Bello Sake), adornos o trinos, glisandos, ...etc. A veces este tipo de ejercicios son más divertidos y dan mejor resultado con los alumnos de esta edad trabajarlos en colectiva que individualmente y pueden ser más aprovechable.

A comienzos de curso y dependiendo del nivel de los alumnos, así como del número se podrá realizar un repertorio que incluya fragmento de canciones, obras o arreglos para el grupo en particular.

Por último, se podrá aprovechar la clase para ver vídeos, escuchar música, aprender cuestiones de organología, mecanismo, conocer datos de historia del acordeón, diferentes escuelas acordeonística y/o compositores.

Procedimientos de evaluación y criterios de calificación

En el supuesto de haber un número de alumnos que posibilite impartir la clase colectiva en enseñanzas elementales no tiene una calificación como asignatura aparte, sino que se suma a la calificación de la asignatura de acordeón. Se tendrá en cuenta la asistencia y puntualidad, la participación en clase, colaboración y buen comportamiento, el estudio en casa y la participación en las audiciones.

Todo esto expuesto sumará hasta 2 puntos (20 %) a la nota en la calificación trimestral y final en la asignatura de acordeón o restar de no cumplirse lo anterior. Es decir, se recogerá por un lado la nota total de la clase individual que contará un 80 % del total de todos los apartados y se sumará el otro 20% de la clase colectiva.



ENSEÑANZAS PROFESIONALES - ACORDEÓN

1º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS

- Desarrollar la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento.
- Aplicar con progresiva autonomía los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, registración, control del fuelle, etc.
- Demostrar un progresivo control sobre el fuelle de manera que se garantice, además de la calidad sonora adecuada, la consecución de los diferentes efectos propios del instrumento requeridos en cada obra.
- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de la literatura acordeonística de diferentes compositores, estilos, lenguajes y técnicas de dificultad adecuada a este nivel.
- Atender a la hora de elaborar el repertorio del alumnado a criterios de aptitud y habilidad a la hora de proponer dicho repertorio y su grado consecutivo de dificultad.
- Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
- Adquirir progresivamente rapidez en la lectura a primera vista.
- Adquirir conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.

CONTENIDOS

- Progresión en el grado de dificultad de la técnica del fuelle y efectos propios del instrumento (Bellow-Shake, ricochet, distorsiones, percusiones, diferenciación de ataques, cambios de fuelle, control de la presión, etc.) como medio para conseguir calidad de sonido.
- Estudio y aplicación de las distintas grafías y sistemas de escritura propios del instrumento sobre obras adecuadas a este nivel.
- Digitación del repertorio y las indicaciones de fuelles.
- Entrenamiento en la progresiva mejora de la memoria.
- Entrenamiento en la lectura a primera vista.
- Práctica de la técnica digital dirigida a desarrollar independencia, velocidad, coordinación y simultaneidad.
- Estudio de escalas y arpeggios.
- Práctica de obras y estudios con dificultad progresiva, que favorezcan el desarrollo conjunto de la capacidad musical y la técnica.
- Adquisición y mantenimiento de un buen hábito de estudio constante.
- Realización de acompañamientos armónicos-rítmicos básicos aplicados a melodías.
- Interpretación de un programa de al menos 4 piezas escogidas del repertorio o bibliografía recomendada incluido o de nivel similar, entre las que figurarán estudios técnicos y obras de diferentes autores y estilos, en el que se incluya obras con MII, MIII y/o transcripciones.

Mínimos exigibles

La Interpretación de un programa de al menos 6 piezas escogidas del repertorio o bibliografía recomendada incluido o de nivel similar, entre las que figurarán estudios técnicos y obras completas o movimientos sueltos de diferentes autores y estilos, en el que se incluya obligatoriamente los diferentes sistemas en el manual izquierdo MII, MIII y/o transcripciones, y de las que al menos una deberá interpretarse de memoria.

Temporalización

Los contenidos serán de aplicación durante todo el curso a cada una de las obras, piezas o canciones que se trabajen. Ya que todos son necesarios para la interpretación.

El repertorio será escogido según criterio entre obras, piezas o movimientos sueltos, estudios, ...etc. La flexibilidad del repertorio en ningún caso debe ser supeditada a la calidad interpretativa e integral con el instrumento.

1º. Trimestre: 1 obra anterior al año 1.800, 1 estudio de velocidad y una obra con efectos.

2º. Trimestre: 2 obras, movimiento o estudios de diferentes estilos.

3º. Trimestre: 1 obras, movimiento o estudios.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO:

- Demostrar el dominio en la ejecución del repertorio sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa los aspectos técnicos y/o teóricos reflejados en los contenidos para este curso para alcanzar una interpretación adecuada.
- Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio. Se evaluará el estudio o trabajo realizado en casa para abordar el repertorio.
- Realizar el trabajo de digitación y marcación de fuelles en el repertorio que mande el profesor. Se evaluará la obligatoriedad de realizar y poner en el texto musical a interpretar de la digitación y las indicaciones de fuelles.
- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Se valorará que el alumno interprete un repertorio variado en estilos y con diferentes manuales.
- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Se evaluará la sensibilidad musical y la expresión en la interpretación ajustándose con flexibilidad a la propuesta en la obra o estudio.
- Valorar de manera muy favorable las capacidades creativas e improvisatorias. Se evaluará las creatividades musicales del alumno/a de improvisatorias de manera natural o dirigida y la coherencia musical de dichas manifestaciones o creaciones.
- Leer textos a primera vista adecuados al nivel. Se evaluará la fluidez en lectura e interpretación a 1ª vista atendiendo a conceptos propios de la técnica interpretativa como de contenidos propios del lenguaje musical.
- Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Se valorará la progresiva madurez musical en la interpretación.
- Presentar en público un programa adecuado a su nivel en el que al menos un estudio u obra será expuesto de memoria, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. Se evaluará la interpretación de memoria y la calidad artística.
- Mostrar interés, buscar y seleccionar información relativa al estudio de la técnica, historia y repertorio del instrumento. Se valorará positivamente la búsqueda y la motivación por conocer más sobre todo lo que rodea musicalmente al instrumento.
- Asistir a las clases con puntualidad. Se evaluará el aprovechamiento de toda la sesión de clase siendo rigurosos en la dedicación del tiempo desde el inicio de la clase.

MATERIALES, RECURSOS DIDÁCTICOS.

Las clases individuales se desarrollarán en el aula donde será necesario:

- El acordeón del alumno adecuado a su tamaño físico y que el primer curso podrá ser prestado por el Conservatorio.
- El acordeón del profesor.
- Sillas de diferente tamaño de acuerdo a las exigencias físicas del alumno/a.
- Atril y metrónomo (este último también podrá ser requerido a que lo traiga el alumno/a).
- Un cuaderno del alumno/a para apuntar las necesidades a mejorar para la próxima sesión de clase.
- Equipo de música.
- Pizarra de tiza o digital. Ésta última si dispone el aula de este material podrá servir para visualizar audios y o ver videos de intérpretes o música que pueda ser necesaria durante las clases.
- Aula Virtual: para enviar propuestas, avisos y/o noticias relacionadas con la asignatura de manera individualizada o grupal.

REPERTORIO DE REFERENCIA:

En este apartado se esbozan líneas u orientaciones muy generales sobre el repertorio a trabajar en cada curso teniendo en cuenta las características individuales de cada uno de los alumnos/as oficiales y adecuando así el grado de dificultad y posibilidades a desarrollar para superar los objetivos programados para cada curso. Por todo ello, es muy aconsejable; en el caso de alumnos que quieran presentarse a pruebas de acceso, que se pongan en contacto con el profesor/a que imparte ese curso académico en la especialidad para orientar más concretamente aspectos relacionados con el repertorio que pueda presentar en las pruebas de acceso y así ofrecer un abanico más amplio en cuanto a la elaboración de este.

En esta programación para acordeón se tiene en cuenta en la elaboración del repertorio las transcripciones de obras originales para un instrumento de teclado. En este sentido, las obras que mejor aborda el acordeón bien sean por su sonoridad, timbre o extensión son las originales de otros instrumentos de lengüeta libre como son el armonio (repertorio de compositores como G. Rossini, A. Dvorak, C. Franck, C. Czerny, ..., entre otros) y concertina. El repertorio para bandoneón en especial el de A. Piazzolla. Las obras orgánicas también se adaptan muy bien al acordeón. Las obras más transcritas de órgano son las de J.S. Bach, C. Franck, J. Pachelbel, D. Buxtehude y O. Messiaen.

Del repertorio para clave las más utilizadas son las de los compositores D. Scarlatti y J.S. Bach entre otros. En relación con el pianoforte las sonatas de A. Soler, J. Haydn y W.A. Mozart y finalmente entre las propias del piano autores como: F. Liszt, B. Bartók, E. Granados, I. Albéniz, P. Il. Tchaikovsky, A. Katchaturian, E. Lecuona, G. Ligeti.

Por lo tanto, se interpretarán obras pertenecientes a distintos estilos entre los métodos y obras

que se especifican a continuación (o de dificultad similar), de las que al menos una, deberá interpretarse de memoria.

OBRAS

Invenções a dos voces
Invenções a dos voces
Polyphones Spielbuch Vol. N°4
Sonatinas Vienesas (selección movimientos)
Preludio N°1
Capriccios (elegir 2)
Microscopies
Deux Impressions
For Children (6)
Fragile
On the pony cart
Ten stories for accordion: (Selección)
“Sam from L.A.”
“María from Managua”
“Ride an Icelandic pony”
The Red Bike: (Selección)
“Polka Furioso”
“Darkness of Winter”
“Wedding songs”
“Twittering Birds”
The dance of four virtuous
Ghostparty
Once more
Cinèma
Variaciones sobre un tema ruso
Variaciones sobre un tema ruso
Suite para niños N°1
Suite para niños N° 1
Capriccio
Pictures for children

AUTORES

T. Lundquist
J.S. Bach.
Horst-Hesse
W. A. Mozart
B. Borgstrom.
J. Hurt
T. Lundquist
C. Camilleri
P. Fiala
G. Hermosa
L. Pihlajamaa
A-M. Saira

P. Makkonen

P. Makkonen.
P. Makkonen.
H. Wessman

A. Margoni

V. Motov
I. Panitsky.
A. Repnikov
N. Zolotarev
B. Boccosi
U. Jutila

METODOLOGÍA

En cada clase, el profesor evaluará el trabajo realizado por el alumno durante la semana y programará el estudio del alumno hasta la siguiente clase. La programación se adaptará al nivel, a las características y necesidades del alumno, tratando de desarrollar sus posibilidades y también como suplir sus carencias.

EL profesor corregirá y guiará al alumno/a en la elección de la mejor digitación atendiendo a criterios individuales (fisonomía de la mano, posibilidades del acordeón, diferentes posibilidades técnicas...etc.), desarrollando así una autonomía propia y correcta en el alumno/a y favoreciendo al máximo la ejecución del repertorio. Para ello, es conveniente que el profesor refuerce las explicaciones teóricas con la realización instrumental en clase de las obras, estudios, ejercicios o fragmentos que debe preparar el alumno/a y otorgue así una mayor motivación a la clase.

Se podrán utilizar grabaciones de audio como complemento a la enseñanza. Asimismo, se podrá grabar la imagen y sonido de los alumnos/as en las clases tanto individuales como colectivas, en pruebas extraordinarias, ordinarias, audiciones y conciertos con el fin de tener herramientas que nos permitan obtener criterios de evaluación, crítica constructiva y pedagógica, tal y como se refleja en el art. 87 del Reglamento de Régimen Interior de este Conservatorio.

A través de la plataforma y herramienta digital *Teams de Microsoft*, los alumnos podrán disponer si así lo organiza el profesor de un canal propio del alumno de manera individual u organizado por niveles o agrupaciones. Hay que tener en cuenta que es una herramienta puesta por la propia Consejería de Educación al servicio de todos los Centros, y por tanto de todo el profesorado. Por lo tanto, cada alumno tendrá tantos equipos como asignaturas o especialidades esté adscrito. Esta herramienta servirá como canal de comunicación a la hora de organizar en el alumno un calendario o agenda de: actividades, noticias relacionadas con ellos y con el desarrollo del curso, tablón informativo, etc. Además, será de gran utilidad al poder incluirle archivos de audio, vídeo y de partituras que pueden ser solamente consultadas y trabajadas de manera individual o en los diferentes canales donde el alumno esté activo. Y, por supuesto, podrá ser una herramienta, además de divulgativa, de gran utilidad en la enseñanza por video conferencia teniendo en cuenta los factores y condiciones actuales. En definitiva, a través de esta plataforma digital, abordaremos una enseñanza más integral y funcional a todos los efectos.

El profesor invitará al alumno a tocar en público, en conciertos didácticos, tanto dentro como fuera del conservatorio, para la comprensión de la función comunicativa de la música.

Será función por parte del profesor la preparación y desarrollo de las capacidades mentales necesarias del alumno/a para afrontar la defensa en público del repertorio.

El profesor aconsejará y guiará al alumno/a en la adquisición de técnicas eficaces de estudio.

El profesor favorecerá la motivación por aprender y su correspondiente hábito y constancia. Asimismo, con el resto de profesorado que organiza el currículo de asignaturas del alumno/a

favorecerá la comunicación y la asesoría de los aspectos necesarios a trabajar para mejorar sus capacidades y rendimiento.

El profesor ayudará a crear un clima agradable de trabajo y estudio, así como una comunicación fluida entre profesor-alumno/a, compañeros y padres.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Procedimientos de evaluación

La evaluación del Conservatorio es continua e integradora, según establece la legislación vigente. Por ello se establecerá una única sesión de evaluación al finalizar el tercer trimestre del curso académico donde se determinará la calificación final. Durante el curso, y al finalizar el primer y segundo trimestre, se establecerán sendas sesiones de evaluación con el objetivo de informar a los alumnos, sus padres o tutores legales del proceso de aprendizaje hasta dicho momento.

La evaluación será continua teniendo en cuenta los siguientes aspectos: La asistencia regular a clase, la realización de pruebas ordinarias trimestrales que convoque el profesor/a y el grado de cumplimiento de los criterios de evaluación. Por otro lado, se valorará la participación en al menos una audición o concierto de carácter obligatorio programada por el Centro.

Criterios de calificación

Los resultados de la evaluación final se expresarán numéricamente del 1 al 10, sin decimales, siendo positivas las calificaciones iguales o superiores a 5.

La nota para esta asignatura será el resultado de: 20% de la nota será el resultado obtenido en lectura a 1ª vista, un 10 % de la participación en audiciones y conciertos, un 10% estará dedicado a los aspectos relacionados con la digitación y 60% al resto de los contenidos expuestos en esta programación.

El alumno recibirá una calificación trimestral. En caso de que el alumno obtenga durante los dos primeros trimestres una nota igual o inferior al 5 se le dará informe de aquellos aspectos necesarios para superar los objetivos y contenidos expuestos en esta programación en el que puede incluirse aquellas **medidas de refuerzo necesarias** o modificaciones en la propia programación para poder llegar a mínimos exigibles.

El último trimestre y la calificación final serán coincidentes fruto de la evaluación continua, en caso de ser inferior a 5 donde se expondrá y justificará los objetivos y contenidos que no ha logrado superar.

Los alumnos perderán el derecho a la evaluación continua con el porcentaje de faltas de asistencia que se establezca en Reglamento de Régimen Interior.

Convocatorias del curso

Convocatoria de Junio: evaluación continua a través de los procedimientos establecidos. El alumno perderá el derecho a la evaluación continua cuando supere el porcentaje de faltas de asistencia establecido en el RRI. En el caso de pérdida de la evaluación continua y siempre y cuando el alumno haya solicitado en plazo y forma, el profesor establecerá la prueba que estime oportuna según la programación de cada curso.

Convocatoria extraordinaria: el Centro organizará las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa. El alumno presentará un programa acorde con los mínimos exigibles del curso correspondiente, e interpretará las obras, estudios o movimientos total o parcialmente a criterio del profesor. En el examen el profesor/tutor podrá estar acompañado por otros miembros del Departamento al que pertenece este instrumento.

Para la convocatoria extraordinaria se tendrán en cuenta los siguientes criterios de calificación: un 20% de la nota será el resultado obtenido en la interpretación de memoria del repertorio o parte del mismo, un 60% de la nota corresponderá a la interpretación del repertorio atendiendo a los contenidos expuestos en esta programación como son en líneas generales: regularidad del ritmo, control y dominio del fuelle, articulación y fraseo, digitación, expresión y musicalidad, fidelidad con lo escrito en la partitura; y posición, postura y colocación con el instrumento en la interpretación entre otros. Y finalmente, el último 20% de la nota corresponderá al resultado obtenido en lectura a 1ª vista de un fragmento no superior a 12 compases para ambos manuales I y II o I y III. En el supuesto, de no haber prueba de lectura a 1ª vista, este porcentaje se sumará al de interpretación.

2º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS

- Progresar con respecto a cursos anteriores en el desarrollo de la técnica, posibilidades sonoras y expresivas del instrumento.
- Adquirir progresivamente un mayor control sobre el fuelle de manera que se garantice, además de la calidad sonora adecuada, la consecución de los diferentes efectos propios del instrumento requeridos en cada obra.
- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de la literatura acordeonística de diferentes compositores, estilos, lenguajes y técnicas de dificultad adecuada a este nivel; así como transcripciones de obras cuyo estudio permita al alumno mejorar su conocimiento de épocas musicales anteriores al s. XX y conocer aspectos relativos a la interpretación de estas en el Acordeón (registración, articulación, dinámicas, etc.).
- Atender a la hora de elaborar el repertorio del alumnado a criterios de aptitud y habilidad a la hora de proponer dicho repertorio y su grado consecutivo de dificultad.
- Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, registración, control del fuelle, etc.
- Emplear la lectura a primera vista y aplicar progresivamente con mayor autonomía los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
- Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental (ornamentación, escritura rítmica, etc.).
- Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.

CONTENIDOS

- Progresión en el grado de dificultad de la técnica del fuelle y efectos propios del instrumento (Bellow-Shake, ricochet, distorsiones, percusiones, diferenciación de ataques, cambios de fuelle, control de la presión, etc.) como medio para conseguir calidad de sonido.
- Estudio y aplicación de las distintas grafías y sistemas de escritura propios del instrumento sobre obras adecuadas a este nivel.
- Entrenamiento en la progresiva mejora de la memoria.
- Entrenamiento y progresivo grado de dificultad en la lectura a primera vista.
- Práctica de la técnica digital dirigida a desarrollar independencia, velocidad, coordinación y simultaneidad.
- Estudio de escalas y arpeggios.

- Práctica de obras y estudios con dificultad progresiva, que favorezcan el desarrollo conjunto de la capacidad musical y la técnica.
- Realización de acompañamientos armónicos-rítmicos básicos aplicados a melodías.
- Consolidación estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio, fomentando la concentración y la disciplina en el trabajo (numeraciones o digitaciones puesta en los textos musicales, ajuste de la apertura y cierre del fuelle con la grafía correspondiente en la partitura, ...etc.).
- Interpretación de un programa de al menos 4 piezas escogidas del repertorio o bibliografía recomendada incluido o de nivel similar, entre las que figurarán estudios técnicos y obras de diferentes autores y estilos, en el que se incluya obras con MII, MIII y/o transcripciones.

Mínimos exigibles

La Interpretación de un programa de al menos 6 piezas escogidas del repertorio o bibliografía recomendada incluido o de nivel similar, entre las que figurarán estudios técnicos y obras completas o movimientos sueltos de diferentes autores y estilos, en el que se incluya obligatoriamente los diferentes sistemas en el manual izquierdo MII, MIII y/o transcripciones, y de las que al menos una deberá interpretarse de memoria.

Temporalización:

Los contenidos serán de aplicación durante todo el curso a cada una de las obras, piezas o canciones que se trabajen. Ya que todos son necesarios para la interpretación.

El repertorio será escogido según criterio entre obras, piezas o movimientos sueltos, estudios, ...etc. La flexibilidad del repertorio en ningún caso debe ser supeditada a la calidad interpretativa e integral con el instrumento.

- 1º. Trimestre: 1 obra anterior al año 1.800, 1 estudio de velocidad y una obra con efectos.
- 2º. Trimestre: 2 obras, movimiento o estudios de diferentes estilos.
- 3º. Trimestre: 1 obra, movimiento o estudio.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO

- Demostrar el dominio en la ejecución del repertorio sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa los aspectos técnicos y/o teóricos reflejados en los contenidos para este curso para alcanzar una interpretación adecuada.
- Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.

Se evaluará el estudio o trabajo realizado en casa para abordar el repertorio.

- Realizar el trabajo de digitación y marcación de fuelles en el repertorio que mande el profesor. Se evaluará la obligatoriedad de realizar y poner en el texto musical a interpretar de la digitación y las indicaciones de fuelles.
- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Se valorará que el alumno interprete un repertorio variado en estilos y con diferentes manuales.
- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Se evaluará la sensibilidad musical y la expresión en la interpretación ajustándose con flexibilidad a la propuesta en la obra o estudio.
- Valorar de manera muy favorable las capacidades creativas e improvisatorias. Se evaluará las creatividades musicales del alumno/a de improvisatorias de manera natural o dirigida y la coherencia musical de dichas manifestaciones o creaciones.
- Leer textos a primera vista adecuados al nivel. Se evaluará la fluidez en lectura e interpretación a 1ª vista atendiendo a conceptos propios de la técnica interpretativa como de contenidos propios del lenguaje musical.
- Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Se valorará la progresiva madurez musical en la interpretación.
- Presentar en público un programa adecuado a su nivel en el que al menos un estudio u obra será expuesto de memoria, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. Se evaluará la interpretación de memoria y la calidad artística.
- Mostrar interés, buscar y seleccionar información relativa al estudio de la técnica, historia y repertorio del instrumento. Se valorará positivamente la búsqueda y la motivación por conocer más sobre todo lo que rodea musicalmente al instrumento.
- Asistir a las clases con puntualidad. Se evaluará el aprovechamiento de toda la sesión de clase siendo rigurosos en la dedicación del tiempo desde el inicio de la clase.

MATERIALES, RECURSOS DIDÁCTICOS

Las clases individuales se desarrollarán en el aula donde será necesario:

- El acordeón del alumno adecuado a su tamaño físico y que el primer curso podrá ser prestado por el Conservatorio.
- El acordeón del profesor.
- Sillas de diferente tamaño de acuerdo a las exigencias físicas del alumno/a.
- Atril y metrónomo (este último también podrá ser requerido a que lo traiga el alumno/a).
- Un cuaderno del alumno/a para apuntar las necesidades a mejorar para la próxima sesión de clase.
- Equipo de música.
- Pizarra de tiza o digital. Ésta última si dispone el aula de este material podrá servir para

visualizar audios y o ver videos de intérpretes o música que pueda ser necesaria durante las clases.

- Aula Virtual: para enviar propuestas, avisos y/o noticias relacionadas con la asignatura de manera individualizada o grupal.

REPERTORIO DE REFERENCIA

En este apartado se esbozan líneas u orientaciones muy generales sobre el repertorio a trabajar en cada curso teniendo en cuenta las características individuales de cada uno de los alumnos/as oficiales y adecuando así el grado de dificultad y posibilidades a desarrollar para superar los objetivos programados para cada curso. Por todo ello, es muy aconsejable; en el caso de alumnos que quieran presentarse a pruebas de acceso, que se pongan en contacto con el profesor/a que imparte ese curso académico en la especialidad para orientar más concretamente aspectos relacionados con el repertorio que pueda presentar en las pruebas de acceso y así ofrecer un abanico más amplio en cuanto a la elaboración del mismo.

En esta programación para acordeón se tiene en cuenta en la elaboración del repertorio las transcripciones de obras originales para un instrumento de teclado. En este sentido, las obras que mejor aborda el acordeón bien sea por su sonoridad, timbre o extensión son las originales de otros instrumentos de lengüeta libre como son el armonio (repertorio de compositores como G. Rossini, A. Dvorak, C. Franck, C. Czerny, entre otros) y concertina. El repertorio para bandoneón en especial el de A. Piazzolla. Las obras organísticas también se adaptan muy bien al acordeón. Las obras más transcritas de órgano son las de J.S. Bach, C. Franck, J. Pachelbel, D. Buxtehude y O. Messiaen.

Del repertorio para clave las más utilizadas son las de los compositores D. Scarlatti y J.S. Bach entre otros. En relación con el pianoforte las sonatas de A. Soler, J. Haydn y W.A. Mozart y finalmente entre las propias del piano autores como: F. Liszt, B. Bartók, E. Granados, I. Albéniz, P. II. Tchaikovsky, A. Katchaturian, E. Lecuona, G. Ligeti.

Por lo tanto, se interpretarán obras pertenecientes a distintos estilos entre los métodos y obras que se especifican a continuación (o de dificultad similar), de las que al menos una, deberá interpretarse de memoria.

OBRAS

Invenções a dos voces
Invenções a dos voces
Sonatinas Vienesas
Técnica
Método de Acordeón (Vol. 3)
El pequeño acordeonista
Obertura para el Nuevo Año
Suite de los planetas
Cinèma
Suite para niños N°4 y 5
Suite para niños: N° 1, 2, 3, 4, 5 y 6
Once more
On the pony cart
Ten stories for accordion: (Selección)
“Surfing Pedro”,
“The boys are fighting again” “
Maria from Managua”
“The castle banquet”
“Heide from Odense is dreaming”
The Red Bike: (Selección)

- “Etudy”
- “Wedding song”, “The Red Bike”
- “Waltzing Emotion”
- “Return of the fieldfares”
- “Blue Slippers”

Deux Impressions
Variaciones sobre un tema ruso
Suite para niños: N°1 y 2

AUTORES

J.S. Bach
T. Lundquist
W. A. Mozart
C. Jacomucci
M. Maugain
U. Jutila
Na Yun Kin
P. Makkonen.
A. Margoni
B. Precz
W. Zolotarev
H. Wessman
L. Pihlajamaa
A-M. Saira

P. Makkonen

C. Camilleri.
N. Rizol
V. Semyonov

CK3	Tschaikin
Clowns N°2	H. Valpola
Improvisationen	A. Repnikov.
Tokkata	A. Repnikov.

METODOLOGÍA

En cada clase, el profesor evaluará el trabajo realizado por el alumno durante la semana y programará el estudio del alumno hasta la siguiente clase. La programación se adaptará al nivel, a las características y necesidades del alumno, tratando de desarrollar sus posibilidades y también como suplir sus carencias.

EL profesor corregirá y guiará al alumno/a en la elección de la mejor digitación atendiendo a criterios individuales (fisonomía de la mano, posibilidades del acordeón, diferentes posibilidades técnicas...etc.), desarrollando así una autonomía propia y correcta en el alumno/a y favoreciendo al máximo la ejecución del repertorio. Para ello, es conveniente que el profesor refuerce las explicaciones teóricas con la realización instrumental en clase de las obras, estudios, ejercicios o fragmentos que debe preparar el alumno/a y otorgue así una mayor motivación a la clase.

Se podrán utilizar grabaciones de audio como complemento a la enseñanza. Asimismo, se podrá grabar la imagen y sonido de los alumnos/as en las clases tanto individuales como colectivas, en pruebas extraordinarias, ordinarias, audiciones y conciertos con el fin de tener herramientas que nos permitan obtener criterios de evaluación, crítica constructiva y pedagógica, tal y como se refleja en el art. 87 del Reglamento de Régimen Interior de este Conservatorio.

A través de la plataforma y herramienta digital *Teams de Microsoft*, los alumnos podrán disponer si así lo organiza el profesor de un canal propio del alumno de manera individual u organizado por niveles o agrupaciones. Hay que tener en cuenta que es una herramienta puesta por la propia Consejería de Educación al servicio de todos los Centros, y por tanto de todo el profesorado. Por lo tanto, cada alumno tendrá tantos equipos como asignaturas o especialidades esté adscrito. Esta herramienta servirá como canal de comunicación a la hora de organizar en el alumno un calendario o agenda de: actividades, noticias relacionadas con ellos y con el desarrollo del curso, tablón informativo, etc. Además, será de gran utilidad al poder incluirle archivos de audio, vídeo y de partituras que pueden ser solamente consultadas y trabajadas de manera individual o en los diferentes canales donde el alumno esté activo. Y, por supuesto, podrá ser una herramienta, además de divulgativa, de gran utilidad en la enseñanza por video conferencia teniendo en cuenta los factores y condiciones actuales. En definitiva, a través de esta plataforma digital, abordaremos una enseñanza más integral y funcional a todos los efectos.

El profesor invitará al alumno a tocar en público, en conciertos didácticos, tanto dentro como fuera del conservatorio, para la comprensión de la función comunicativa de la música.

Será función por parte del profesor la preparación y desarrollo de las capacidades mentales necesarias del alumno/a para afrontar la defensa en público del repertorio.

El profesor aconsejará y guiará al alumno/a en la adquisición de técnicas eficaces de estudio.

El profesor favorecerá la motivación por aprender y su correspondiente hábito y constancia. Asimismo, con el resto de profesorado que organiza el currículo de asignaturas del alumno/a favorecerá la comunicación y la asesoría de los aspectos necesarios a trabajar para mejorar sus capacidades y rendimiento.

El profesor ayudará a crear un clima agradable de trabajo y estudio, así como una comunicación fluida entre profesor-alumno/a, compañeros y padres.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Procedimientos de evaluación

La evaluación del Conservatorio es continua e integradora, según establece la legislación vigente. Por ello se establecerá una única sesión de evaluación al finalizar el tercer trimestre del curso académico donde se determinará la calificación final. Durante el curso, y al finalizar el primer y segundo trimestre, se establecerán sendas sesiones de evaluación con el objetivo de informar a los alumnos, sus padres o tutores legales del proceso de aprendizaje hasta dicho momento.

La evaluación será continua teniendo en cuenta los siguientes aspectos: La asistencia regular a clase, la realización de pruebas ordinarias trimestrales que convoque el profesor/a y el grado de cumplimiento de los criterios de evaluación. Por otro lado, se valorará la participación en al menos una audición o concierto de carácter obligatorio programada por el Centro.

Criterios de calificación

Los resultados de la evaluación final se expresarán numéricamente del 1 al 10, sin decimales, siendo positivas las calificaciones iguales o superiores a 5.

La nota para esta asignatura será el resultado de: 20% de la nota será el resultado obtenido en lectura a 1ª vista, un 10 % de la participación en audiciones y conciertos, un 10% estará dedicado a los aspectos relacionados con la digitación y 60% al resto de los contenidos expuestos en esta programación.

El alumno recibirá una calificación trimestral. En caso de que el alumno obtenga durante los dos primeros trimestres una nota igual o inferior al 5 se le dará informe de aquellos aspectos necesarios para superar los objetivos y contenidos expuestos en esta programación en el que

puede incluirse aquellas **medidas de refuerzo necesarias** o modificaciones en la propia programación para poder llegar a mínimos exigibles.

El último trimestre y la calificación final serán coincidentes fruto de la evaluación continua, en caso de ser inferior a 5 donde se expondrá y justificará los objetivos y contenidos que no ha logrado superar.

Los alumnos perderán el derecho a la evaluación continua con el porcentaje de faltas de asistencia que se establezca en Reglamento de Régimen Interior.

Convocatorias del curso:

Convocatoria de Junio: evaluación continua a través de los procedimientos establecidos. El alumno perderá el derecho a la evaluación continua cuando supere el porcentaje de faltas de asistencia establecido en el RRI. En el caso de pérdida de la evaluación continua y siempre y cuando el alumno haya solicitado en plazo y forma, el profesor establecerá la prueba que estime oportuna según la programación de cada curso.

Convocatoria extraordinaria: el Centro organizará las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa. El alumno presentará un programa acorde con los mínimos exigibles del curso correspondiente, e interpretará las obras, estudios o movimientos total o parcialmente a criterio del profesor. En el examen el profesor/tutor podrá estar acompañado por otros miembros del Departamento al que pertenece este instrumento.

Para la convocatoria extraordinaria se tendrán en cuenta los siguientes criterios de calificación: un 20% de la nota será el resultado obtenido en la interpretación de memoria del repertorio o parte del mismo, un 60% de la nota corresponderá a la interpretación del repertorio atendiendo a los contenidos expuestos en esta programación como son en líneas generales: regularidad del ritmo, control y dominio del fuelle, articulación y fraseo, digitación, expresión y musicalidad, fidelidad con lo escrito en la partitura; y posición, postura y colocación con el instrumento en la interpretación entre otros. Y finalmente, el último 20% de la nota corresponderá al resultado obtenido en lectura a 1ª vista de un fragmento no superior a 12 compases para ambos manuales I y II o I y III. En el supuesto, de no haber prueba de lectura a 1ª vista, este porcentaje se sumará al de interpretación.

3º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS

- Desarrollar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento, así como alcanzar y demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- Demostrar un control sobre el fuelle de manera que se garantice, además de la calidad sonora adecuada, la consecución de los diferentes efectos propios del instrumento requeridos en cada obra.
- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de la literatura acordeonística de diferentes compositores, estilos, lenguajes y técnicas de dificultad adecuada a este nivel; así como transcripciones de obras cuyo estudio permita al alumno mejorar su conocimiento de épocas musicales anteriores al s. XX y conocer aspectos relativos a la interpretación de estas en el Acordeón (registración, articulación, dinámicas, etc.).
- Atender a la hora de elaborar el repertorio del alumnado a criterios de aptitud y habilidad a la hora de proponer dicho repertorio y su grado consecutivo de dificultad.
- Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, registración, control del fuelle, etc.
- Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
- Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
- Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.

CONTENIDOS:

- Perfeccionamiento de la técnica del fuelle (diferenciación de ataques, cambios de fuelle, control de la presión, ... etc.) como medio para conseguir calidad de sonido.
- Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
- Elección de la digitación, articulación, fraseo e indicaciones dinámicas en obras donde no figuren tales indicaciones.
- Profundización en el trabajo de articulación y acentuación (legato, staccato, detaché,

portato, ..., etc.).

- Profundización en el estudio de la dinámica y de la registración.
- Reconocimiento de la importancia de los valores estéticos de las obras.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- Práctica de conjunto.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Práctica de la lectura a vista.
- Interpretación de un programa de al menos 4 piezas escogidas del repertorio o bibliografía recomendada incluido o de nivel similar, entre las que figurarán estudios técnicos y obras de diferentes autores y estilos, en el que se incluya obras con MII, MIII y/o transcripciones.

Mínimos exigibles

La Interpretación de un programa de al menos 5 piezas escogidas del repertorio o bibliografía recomendada incluido o de nivel similar, entre las que figurarán estudios técnicos y obras completas o movimientos sueltos de diferentes autores y estilos, en el que se incluya obligatoriamente los diferentes sistemas en el manual izquierdo MII, MIII y/o transcripciones, y de las que al menos una deberá interpretarse de memoria.

Temporalización:

Los contenidos serán de aplicación durante todo el curso a cada una de las obras, piezas o canciones que se trabajen. Ya que todos son necesarios para la interpretación.

El repertorio será escogido según criterio entre obras, piezas o movimientos sueltos, estudios, ...etc. La flexibilidad del repertorio en ningún caso debe ser supeditada a la calidad interpretativa e integral con el instrumento.

- 1º. Trimestre: 1 obra anterior al año 1.800, 1 estudio de velocidad y/o una obra con efectos.
- 2º. Trimestre: 2 obras, movimiento o estudios de diferentes estilos.
- 3º. Trimestre: 1 obra, movimiento o estudio.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO

- Demostrar el dominio en la ejecución del repertorio sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa los aspectos técnicos y/o teóricos reflejados en los contenidos para este curso para alcanzar una interpretación adecuada.
- Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.

Se evaluará el estudio o trabajo realizado en casa para abordar el repertorio.

- Realizar el trabajo de digitación y marcación de fuelles en el repertorio que mande el profesor. Se evaluará la obligatoriedad de realizar y poner en el texto musical a interpretar de la digitación y las indicaciones de fuelles.
- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Se valorará que el alumno interprete un repertorio variado en estilos y con diferentes manuales.
- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Se evaluará la sensibilidad musical y la expresión en la interpretación ajustándose con flexibilidad a la propuesta en la obra o estudio.
- Valorar de manera muy favorable las capacidades creativas e improvisatorias. Se evaluará las creatividades musicales del alumno/a de improvisatorias de manera natural o dirigida y la coherencia musical de dichas manifestaciones o creaciones.
- Leer textos a primera vista adecuados al nivel. Se evaluará la fluidez en lectura e interpretación a 1ª vista atendiendo a conceptos propios de la técnica interpretativa como de contenidos propios del lenguaje musical.
- Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Se valorará la progresiva madurez musical en la interpretación.
- Presentar en público un programa adecuado a su nivel en el que al menos un estudio u obra será expuesto de memoria, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. Se evaluará la interpretación de memoria y la calidad artística.
- Mostrar interés, buscar y seleccionar información relativa al estudio de la técnica, historia y repertorio del instrumento. Se valorará positivamente la búsqueda y la motivación por conocer más sobre todo lo que rodea musicalmente al instrumento.
- Asistir a las clases con puntualidad. Se evaluará el aprovechamiento de toda la sesión de clase siendo rigurosos en la dedicación del tiempo desde el inicio de la clase.

MATERIALES, RECURSOS DIDÁCTICOS

Las clases individuales se desarrollarán en el aula donde será necesario:

- El acordeón del alumno adecuado a su tamaño físico y que el primer curso podrá ser prestado por el Conservatorio.
- El acordeón del profesor.
- Sillas de diferente tamaño de acuerdo a las exigencias físicas del alumno/a.
- Atril y metrónomo (este último también podrá ser requerido a que lo traiga el alumno/a).
- Un cuaderno del alumno/a para apuntar las necesidades a mejorar para la próxima sesión de clase.
- Equipo de música.

- Pizarra de tiza o digital. Ésta última si dispone el aula de este material podrá servir para visualizar audios y o ver videos de intérpretes o música que pueda ser necesaria durante las clases.
- Aula Virtual: para enviar propuestas, avisos y/o noticias relacionadas con la asignatura de manera individualizada o grupal.

REPERTORIO DE REFERENCIA:

En este apartado se esbozan líneas u orientaciones muy generales sobre el repertorio a trabajar en cada curso teniendo en cuenta las características individuales de cada uno de los alumnos/as oficiales y adecuando así el grado de dificultad y posibilidades a desarrollar para superar los objetivos programados para cada curso. Por todo ello, es muy aconsejable; en el caso de alumnos que quieran presentarse a pruebas de acceso, que se pongan en contacto con el profesor/a que imparte ese curso académico en la especialidad para orientar más concretamente aspectos relacionados con el repertorio que pueda presentar en las pruebas de acceso y así ofrecer un abanico más amplio en cuanto a la elaboración de este.

En esta programación para acordeón se tiene en cuenta en la elaboración del repertorio las transcripciones de obras originales para un instrumento de teclado. En este sentido, las obras que mejor aborda el acordeón bien sean por su sonoridad, timbre o extensión son las originales de otros instrumentos de lengüeta libre como son el armonio (repertorio de compositores como G. Rossini, A. Dvorak, C. Franck, C. Czerny, ..., entre otros) y concertina. El repertorio para bandoneón en especial el de A. Piazzolla. Las obras organísticas también se adaptan muy bien al acordeón. Las obras más trascritas de órgano son las de J.S. Bach, C. Franck, J. Pachelbel, D. Buxtehude y O. Messiaen.

Del repertorio para clave las más utilizadas son las de los compositores D. Scarlatti y J.S. Bach entre otros. En relación con el pianoforte las sonatas de A. Soler, J. Haydn y W.A. Mozart y finalmente entre las propias del piano autores como: F. Liszt, B. Bartók, E. Granados, I. Albéniz, P. II. Tchaikovsky, A. Katchaturian, E. Lecuona, G. Ligeti.

Por lo tanto, se interpretarán obras pertenecientes a distintos estilos entre los métodos y obras que se especifican a continuación (o de dificultad similar), de las que al menos una, deberá interpretarse de memoria.

OBRAS

Estudios rítmicos (libro 1)
 Estudios konzertante vorgsstücke
 Método de Acordeón (Vol. 3)
 Safari
 Sonatas (M. Ellegard) Scarlatti

AUTORES

Wilson.
 H. Reinbothe
 M. Maugain
 F. Gurbindo
 M. Ellegard

Danza rusa	Chenderev
Plasticity	T. Lundquist
Sonatina piccola	T. Lundquist
Pequeña suite	V. Merkusin.
Clowns N°2	H. Valpola.
Fuga en Solm	Brixi.
El monasterio Firaponte	V. Zolotarev
Petit safari	P. Busseuil.
Ten stories for accordion:	A-M. Saira
“Mikis from Patras”	
“The castle banquet”	
The Red Bike:	P. Makkonen
“Polka of Martikkala Village”	
“Dorian Emotion”,	
“The Red Bike”	
“Waltzing Emotion”	
“Return of the fieldfares”	
“Blue Slippers”	
Cinèma	A. Margoni
Kindersuite N°2	A. Repnikov.
Fantasia polaca	B. Precz.
CK3	N.Tschaikin.
Vals de concierto	E. Pozzoli.
Sonata en Lam	M. D. Gamarra
Improvisationen	A. Repnikov.
Tokkata	A. Repnikov.

METODOLOGÍA

En cada clase, el profesor evaluará el trabajo realizado por el alumno durante la semana y programará el estudio del alumno hasta la siguiente clase. La programación se adaptará al nivel, a las características y necesidades del alumno, tratando de desarrollar sus posibilidades y también como suplir sus carencias.

EL profesor corregirá y guiará al alumno/a en la elección de la mejor digitación atendiendo a criterios individuales (fisonomía de la mano, posibilidades del acordeón, diferentes posibilidades técnicas...etc.), desarrollando así una autonomía propia y correcta en el alumno/a y favoreciendo al máximo la ejecución del repertorio. Para ello, es conveniente que

el profesor refuerce las explicaciones teóricas con la realización instrumental en clase de las obras, estudios, ejercicios o fragmentos que debe preparar el alumno/a y otorgue así una mayor motivación a la clase.

Se podrán utilizar grabaciones de audio como complemento a la enseñanza. Asimismo, se podrá grabar la imagen y sonido de los alumnos/as en las clases tanto individuales como colectivas, en pruebas extraordinarias, ordinarias, audiciones y conciertos con el fin de tener herramientas que nos permitan obtener criterios de evaluación, crítica constructiva y pedagógica, tal y como se refleja en el art. 87 del Reglamento de Régimen Interior de este Conservatorio.

A través de la plataforma y herramienta digital *Teams de Microsoft*, los alumnos podrán disponer si así lo organiza el profesor de un canal propio del alumno de manera individual u organizado por niveles o agrupaciones. Hay que tener en cuenta que es una herramienta puesta por la propia Consejería de Educación al servicio de todos los Centros, y por tanto de todo el profesorado. Por lo tanto, cada alumno tendrá tantos equipos como asignaturas o especialidades esté adscrito. Esta herramienta servirá como canal de comunicación a la hora de organizar en el alumno un calendario o agenda de: actividades, noticias relacionadas con ellos y con el desarrollo del curso, tablón informativo, etc. Además, será de gran utilidad al poder incluirle archivos de audio, vídeo y de partituras que pueden ser solamente consultadas y trabajadas de manera individual o en los diferentes canales donde el alumno esté activo. Y, por supuesto, podrá ser una herramienta, además de divulgativa, de gran utilidad en la enseñanza por video conferencia teniendo en cuenta los factores y condiciones actuales. En definitiva, a través de esta plataforma digital, abordaremos una enseñanza más integral y funcional a todos los efectos.

El profesor invitará al alumno a tocar en público, en conciertos didácticos, tanto dentro como fuera del conservatorio, para la comprensión de la función comunicativa de la música.

Será función por parte del profesor la preparación y desarrollo de las capacidades mentales necesarias del alumno/a para afrontar la defensa en público del repertorio.

El profesor aconsejará y guiará al alumno/a en la adquisición de técnicas eficaces de estudio.

El profesor favorecerá la motivación por aprender y su correspondiente hábito y constancia. Asimismo, con el resto de profesorado que organiza el currículo de asignaturas del alumno/a favorecerá la comunicación y la asesoría de los aspectos necesarios a trabajar para mejorar sus capacidades y rendimiento.

El profesor ayudará a crear un clima agradable de trabajo y estudio, así como una comunicación fluida entre profesor-alumno/a, compañeros y padres.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Procedimientos de evaluación

La evaluación del Conservatorio es continua e integradora, según establece la legislación vigente. Por ello se establecerá una única sesión de evaluación al finalizar el tercer trimestre del curso académico donde se determinará la calificación final. Durante el curso, y al finalizar el primer y segundo trimestre, se establecerán sendas sesiones de evaluación con el objetivo de informar a los alumnos, sus padres o tutores legales del proceso de aprendizaje hasta dicho momento.

La evaluación será continúa teniendo en cuenta los siguientes aspectos: La asistencia regular a clase, la realización de pruebas ordinarias trimestrales que convoque el profesor/a y el grado de cumplimiento de los criterios de evaluación. Por otro lado, se valorará la participación en al menos una audición o concierto de carácter obligatorio programada por el Centro.

Criterios de calificación

Los resultados de la evaluación final se expresarán numéricamente del 1 al 10, sin decimales, siendo positivas las calificaciones iguales o superiores a 5.

La nota para esta asignatura será el resultado de: 20% de la nota será el resultado obtenido en lectura a 1ª vista, un 10 % de la participación en audiciones y conciertos, un 10% estará dedicado a los aspectos relacionados con la digitación y 60% al resto de los contenidos expuestos en esta programación.

El alumno recibirá una calificación trimestral. En caso de que el alumno obtenga durante los dos primeros trimestres una nota igual o inferior al 5 se le dará informe de aquellos aspectos necesarios para superar los objetivos y contenidos expuestos en esta programación en el que puede incluirse aquellas **medidas de refuerzo necesarias** o modificaciones en la propia programación para poder llegar a mínimos exigibles.

El último trimestre y la calificación final serán coincidentes fruto de la evaluación continua, en caso de ser inferior a 5 donde se expondrá y justificará los objetivos y contenidos que no ha logrado superar.

Los alumnos perderán el derecho a la evaluación continua con el porcentaje de faltas de asistencia que se establezca en Reglamento de Régimen Interior.

Convocatorias del curso

Convocatoria extraordinaria: el Centro organizará las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa. El alumno presentará un programa acorde con los mínimos exigibles del curso correspondiente, e interpretará las obras, estudios o movimientos total o parcialmente a criterio del profesor. En

el examen el profesor/tutor podrá estar acompañado por otros miembros del Departamento al que pertenece este instrumento.

Para la convocatoria extraordinaria se tendrán en cuenta los siguientes criterios de calificación: un 20% de la nota será el resultado obtenido en la interpretación de memoria del repertorio o parte del mismo, un 60% de la nota corresponderá a la interpretación del repertorio atendiendo a los contenidos expuestos en esta programación como son en líneas generales: regularidad del ritmo, control y dominio del fuelle, articulación y fraseo, digitación, expresión y musicalidad, fidelidad con lo escrito en la partitura; y posición, postura y colocación con el instrumento en la interpretación entre otros. Y finalmente, el último 20% de la nota corresponderá al resultado obtenido en lectura a 1ª vista de un fragmento no superior a 12 compases para ambos manuales I y II o I y III. En el supuesto, de no haber prueba de lectura a 1ª vista, este porcentaje se sumará al de interpretación.

4º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS

- Desarrollar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento, así como alcanzar y demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- Demostrar un control sobre el fuelle de manera que se garantice, además de la calidad sonora adecuada, la consecución de los diferentes efectos propios del instrumento requeridos en cada obra.
- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de la literatura acordeonística de diferentes compositores, estilos, lenguajes y técnicas de dificultad adecuada a este nivel; así como transcripciones de obras cuyo estudio permita al alumno mejorar su conocimiento de épocas musicales anteriores al s. XX y conocer aspectos relativos a la interpretación de estas en el Acordeón (registración, articulación, dinámicas, etc.).
- Atender a la hora de elaborar el repertorio del alumnado a criterios de aptitud y habilidad a la hora de proponer dicho repertorio y su grado consecutivo de dificultad.
- Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, registración, control del fuelle, ... etc.
- Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
- Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.

CONTENIDOS

- Profundización en aspectos tratados anteriormente.
- Toma de conciencia de las propias cualidades musicales y de su desarrollo en función de las exigencias interpretativas.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- Profundización en el trabajo de articulación y acentuación (legato, staccato, detaché, portato... etc.).
- Profundización en el estudio de la dinámica y de la registración.

- Estudio del repertorio que incluya representación de las distintas escuelas acordeonística existentes, así como las diferentes épocas musicales.
- Elección de la digitación, articulación, fraseo e indicaciones dinámicas en obras donde no figuren tales indicaciones.
- Interpretación de un programa de al menos 4 piezas escogidas del repertorio o bibliografía recomendada incluido o de nivel similar, entre las que figurarán estudios técnicos y obras de diferentes autores y estilos, en el que se incluya obras con MII, MIII y/o transcripciones.

Mínimos exigibles

La Interpretación de un programa de al menos 4 piezas escogidas del repertorio o bibliografía recomendada incluido o de nivel similar, entre las que figurarán estudios técnicos y obras completas o movimientos sueltos de diferentes autores y estilos, en el que se incluya obligatoriamente los diferentes sistemas en el manual izquierdo MII, MIII y/o transcripciones, y de las que al menos una deberá interpretarse de memoria. El repertorio deberá tener una duración de al menos 15 minutos.

Temporalización:

Los contenidos serán de aplicación durante todo el curso a cada una de las obras, piezas o canciones que se trabajen. Ya que todos son necesarios para la interpretación.

El repertorio será escogido según criterio entre obras, piezas o movimientos sueltos, estudios, ...etc. La flexibilidad del repertorio en ningún caso debe ser supeditada a la calidad interpretativa e integral con el instrumento.

- 1º. Trimestre: 1 obra anterior al año 1.800, 1 estudio de velocidad y una obra con efectos).
- 2º. Trimestre: 2 obras, movimiento o estudios de diferentes estilos.
- 3º. Trimestre: 1 obra, movimiento o estudio.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO

- Demostrar el dominio en la ejecución del repertorio sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa los aspectos técnicos y/o teóricos reflejados en los contenidos para este curso para alcanzar una interpretación adecuada.
- Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio. Se evaluará el estudio o trabajo realizado en casa para abordar el repertorio.
- Realizar el trabajo de digitación y marcación de fuelles en el repertorio que mande el profesor. Se evaluará la obligatoriedad de realizar y poner en el texto musical a interpretar de la digitación y las indicaciones de fuelles.
- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Se valorará

- que el alumno interprete un repertorio variado en estilos y con diferentes manuales.
- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Se evaluará la sensibilidad musical y la expresión en la interpretación ajustándose con flexibilidad a la propuesta en la obra o estudio.
 - Valorar de manera muy favorable las capacidades creativas e improvisatorias. Se evaluará las creatividades musicales del alumno/a de improvisatorias de manera natural o dirigida y la coherencia musical de dichas manifestaciones o creaciones.
 - Leer textos a primera vista adecuados al nivel. Se evaluará la fluidez en lectura e interpretación a 1ª vista atendiendo a conceptos propios de la técnica interpretativa como de contenidos propios del lenguaje musical.
 - Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Se valorará la progresiva madurez musical en la interpretación.
 - Presentar en público un programa adecuado a su nivel en el que al menos un estudio u obra será expuesto de memoria, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. Se evaluará la interpretación de memoria y la calidad artística.
 - Mostrar interés, buscar y seleccionar información relativa al estudio de la técnica, historia y repertorio del instrumento. Se valorará positivamente la búsqueda y la motivación por conocer más sobre todo lo que rodea musicalmente al instrumento.
 - Asistir a las clases con puntualidad. Se evaluará el aprovechamiento de toda la sesión de clase siendo rigurosos en la dedicación del tiempo desde el inicio de la clase.

MATERIALES, RECURSOS DIDÁCTICOS

Las clases individuales se desarrollarán en el aula donde será necesario:

- El acordeón del alumno adecuado a su tamaño físico y que el primer curso podrá ser prestado por el Conservatorio.
- El acordeón del profesor.
- Sillas de diferente tamaño de acuerdo con las exigencias físicas del alumno/a.
- Atril y metrónomo (este último también podrá ser requerido a que lo traiga el alumno/a).
- Un cuaderno del alumno/a para apuntar las necesidades a mejorar para la próxima sesión de clase.
- Equipo de música.
- Pizarra de tiza o digital. Ésta última si dispone el aula de este material podrá servir para visualizar audios y o ver videos de intérpretes o música que pueda ser necesaria durante las clases.
- Aula Virtual: para enviar propuestas, avisos y/o noticias relacionadas con la asignatura de manera individualizada o grupal.

REPERTORIO DE REFERENCIA

En este apartado se esbozan líneas u orientaciones muy generales sobre el repertorio a trabajar en cada curso teniendo en cuenta las características individuales de cada uno de los alumnos/as oficiales y adecuando así el grado de dificultad y posibilidades a desarrollar para superar los objetivos programados para cada curso. Por todo ello, es muy aconsejable; en el caso de alumnos que quieran presentarse a pruebas de acceso, que se pongan en contacto con el profesor/a que imparte ese curso académico la especialidad instrumental para orientar más concretamente aspectos relacionados con el repertorio que pueda presentar en las pruebas de acceso y así ofrecer un abanico más amplio en cuanto a la elaboración de este.

En esta programación para acordeón se tiene en cuenta en la elaboración del repertorio las transcripciones de obras originales para un instrumento de teclado. En este sentido, las obras que mejor aborda el acordeón bien sean: por su sonoridad, timbre o extensión son las originales de otros instrumentos de lengüeta libre como son el armonio (repertorio de compositores como G. Rossini, A. Dvorak, C. Franck, C. Czerny, entre otros) y concertina. El repertorio para bandoneón en especial el de A. Piazzolla. Las obras organísticas también se adaptan muy bien al acordeón. Las obras más trascritas de órgano son las de J.S. Bach, C. Franck, J. Pachelbel, D. Buxtehude y O. Messiaen.

Del repertorio para clave las más utilizadas son las de los compositores D. Scarlatti y J.S. Bach entre otros. En relación con el pianoforte las sonatas de A. Soler, J. Haydn y W.A. Mozart y finalmente entre las propias del piano autores como: F. Liszt, B. Bartók, E. Granados, I. Albéniz, P. Il. Tchaikovsky, A. Katchaturian, E. Lecuona, G. Ligeti.

Por lo tanto, se interpretarán obras pertenecientes a distintos estilos entre los métodos y obras que se especifican a continuación (o de dificultad similar), de las que al menos una, deberá interpretarse de memoria.

OBRAS

Pequeños preludios y fugas

Estudios (libro 2)

Método de Acordeón (Vol. 3)

Preludio y fuga

Soliloque

Rondó

Estudios Konzertante vorgsstücke

The Red Bike: "Intro & Fugazza", "Modal Emotion", "Dorian Emotion", "Blue Slippers".

Pequeña suite

AUTORES

J.S. Bach

Wilson.

M. Maugain

F. Fugazza

F. Angelis

F. Ruiz

H. Reimbothe.

P. Makkonen

E. Derbenko

Suite para niños N°1	A. Nagayev.
Ciaccona	J. Oppenheimer
Safari	F. Gurbindo
Suite para niños N°2	Nagayev.
Libertango	A. Piazzolla
Monasterio de Firaponte	W. Zolotarev
Elegía de otoño y Capricho	Brehme
Aisthanomai	H. Noth

METODOLOGÍA

En cada clase, el profesor evaluará el trabajo realizado por el alumno durante la semana y programará el estudio del alumno hasta la siguiente clase. La programación se adaptará al nivel, a las características y necesidades del alumno, tratando de desarrollar sus posibilidades y también como suplir sus carencias.

EL profesor corregirá y guiará al alumno/a en la elección de la mejor digitación atendiendo a criterios individuales (fisonomía de la mano, posibilidades del acordeón, diferentes posibilidades técnicas...etc.), desarrollando así una autonomía propia y correcta en el alumno/a y favoreciendo al máximo la ejecución del repertorio. Para ello, es conveniente que el profesor refuerce las explicaciones teóricas con la realización instrumental en clase de las obras, estudios, ejercicios o fragmentos que debe preparar el alumno/a y otorgue así una mayor motivación a la clase.

Se podrán utilizar grabaciones de audio como complemento a la enseñanza. Asimismo, se podrá grabar la imagen y sonido de los alumnos/as en las clases tanto individuales como colectivas, en pruebas extraordinarias, ordinarias, audiciones y conciertos con el fin de tener herramientas que nos permitan obtener criterios de evaluación, crítica constructiva y pedagógica, tal y como se refleja en el art. 87 del Reglamento de Régimen Interior de este Conservatorio.

A través de la plataforma y herramienta digital *Teams de Microsoft*, los alumnos podrán disponer si así lo organiza el profesor de un canal propio del alumno de manera individual u organizado por niveles o agrupaciones. Hay que tener en cuenta que es una herramienta puesta por la propia Consejería de Educación al servicio de todos los Centros, y por tanto de todo el profesorado. Por lo tanto, cada alumno tendrá tantos equipos como asignaturas o especialidades esté adscrito. Esta herramienta servirá como canal de comunicación a la hora de organizar en el alumno un calendario o agenda de: actividades, noticias relacionadas con ellos y con el desarrollo del curso, tablón informativo, etc. Además, será de gran utilidad al poder incluirle archivos de audio, vídeo y de partituras que pueden ser solamente consultadas y trabajadas de manera individual o en los diferentes canales donde el alumno esté activo. Y, por supuesto, podrá ser una herramienta, además de divulgativa, de gran utilidad en la

enseñanza por video conferencia teniendo en cuenta los factores y condiciones actuales. En definitiva, a través de esta plataforma digital, abordaremos una enseñanza más integral y funcional a todos los efectos.

El profesor invitará al alumno a tocar en público, en conciertos didácticos, tanto dentro como fuera del conservatorio, para la comprensión de la función comunicativa de la música.

Será función por parte del profesor la preparación y desarrollo de las capacidades mentales necesarias del alumno/a para afrontar la defensa en público del repertorio.

El profesor aconsejará y guiará al alumno/a en la adquisición de técnicas eficaces de estudio.

El profesor favorecerá la motivación por aprender y su correspondiente hábito y constancia. Asimismo, con el resto de profesorado que organiza el currículo de asignaturas del alumno/a favorecerá la comunicación y la asesoría de los aspectos necesarios a trabajar para mejorar sus capacidades y rendimiento.

El profesor ayudará a crear un clima agradable de trabajo y estudio, así como una comunicación fluida entre profesor-alumno/a, compañeros y padres.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Procedimientos de evaluación

La evaluación del Conservatorio es continua e integradora, según establece la legislación vigente. Por ello se establecerá una única sesión de evaluación al finalizar el tercer trimestre del curso académico donde se determinará la calificación final. Durante el curso, y al finalizar el primer y segundo trimestre, se establecerán sendas sesiones de evaluación con el objetivo de informar a los alumnos, sus padres o tutores legales del proceso de aprendizaje hasta dicho momento.

La evaluación será continua teniendo en cuenta los siguientes aspectos: La asistencia regular a clase, la realización de pruebas ordinarias trimestrales que convoque el profesor/a y el grado de cumplimiento de los criterios de evaluación. Por otro lado, se valorará la participación en al menos una audición o concierto de carácter obligatorio programada por el Centro.

Criterios de calificación

Los resultados de la evaluación final se expresarán numéricamente del 1 al 10, sin decimales, siendo positivas las calificaciones iguales o superiores a 5.

La nota para esta asignatura será el resultado de: 20% de la nota será el resultado obtenido en lectura a 1ª vista, un 10 % de la participación en audiciones y conciertos, un 10% estará dedicado a los aspectos relacionados con la digitación y 60% al resto de los contenidos expuestos en esta programación.

El alumno recibirá una calificación trimestral. En caso de que el alumno obtenga durante los dos primeros trimestres una nota igual o inferior al 5 se le dará informe de aquellos aspectos necesarios para superar los objetivos y contenidos expuestos en esta programación en el que puede incluirse aquellas **medidas de refuerzo necesarias** o modificaciones en la propia programación para poder llegar a mínimos exigibles.

El último trimestre y la calificación final serán coincidentes fruto de la evaluación continua, en caso de ser inferior a 5 donde se expondrá y justificará los objetivos y contenidos que no ha logrado superar.

Los alumnos perderán el derecho a la evaluación continua con el porcentaje de faltas de asistencia que se establezca en Reglamento de Régimen Interior.

Convocatorias del curso

Convocatoria de Junio: evaluación continua a través de los procedimientos establecidos. El alumno perderá el derecho a la evaluación continua cuando supere el porcentaje de faltas de asistencia establecido en el RRI. En el caso de pérdida de la evaluación continua y siempre y cuando el alumno haya solicitado en plazo y forma, el profesor establecerá la prueba que estime oportuna según la programación de cada curso.

Convocatoria extraordinaria: el Centro organizará las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa. El alumno presentará un programa acorde con los mínimos exigibles del curso correspondiente, e interpretará las obras, estudios o movimientos total o parcialmente a criterio del profesor. En el examen el profesor/tutor podrá estar acompañado por otros miembros del Departamento al que pertenece este instrumento.

Para la convocatoria extraordinaria se tendrán en cuenta los siguientes criterios de calificación: un 20% de la nota será el resultado obtenido en la interpretación de memoria del repertorio o parte del mismo, un 60% de la nota corresponderá a la interpretación del repertorio atendiendo a los contenidos expuestos en esta programación como son en líneas generales: regularidad del ritmo, control y dominio del fuelle, articulación y fraseo, digitación, expresión y musicalidad, fidelidad con lo escrito en la partitura; y posición, postura y colocación con el instrumento en la interpretación entre otros. Y finalmente, el último 20% de la nota corresponderá al resultado obtenido en lectura a 1ª vista de un fragmento no superior a 12 compases para ambos manuales I y II o I y III. En el supuesto, de no haber prueba de lectura a 1ª vista, este porcentaje se sumará al de interpretación.

5º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS:

- Desarrollar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento, así como alcanzar y demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- Demostrar un control sobre el fuelle de manera que se garantice, además de la calidad sonora adecuada, la consecución de los diferentes efectos propios del instrumento requeridos en cada obra.
- Interpretar un repertorio con obras representativas de diferentes compositores, estilos, lenguajes y técnicas de dificultad adecuada a este nivel; así como transcripciones de obras cuyo estudio permita al alumno mejorar su conocimiento de épocas musicales anteriores al s. XXI.
- Atender a la hora de elaborar el repertorio del alumnado a criterios de aptitud y habilidad a la hora de proponer dicho repertorio y su grado consecutivo de dificultad.
- Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, registración, control del fuelle, etc.
- Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
- Demostrar agilidad en la lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
- Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.

CONTENIDOS:

- Perfeccionamiento técnico-interpretativo en función del repertorio y la modalidad instrumental requerida en cada obra. Desarrollo de la velocidad y flexibilidad de los dedos.
- Perfeccionamiento de la técnica del fuelle y efectos propios del instrumento (Bellow-shake, ricochet, distorsiones, percusiones, diferenciación de ataques, cambios de fuelle, control de la presión, etc.) como medio para conseguir calidad de sonido.
- Profundización en el trabajo de articulación y acentuación (legato, staccato, de taché, portato, ... etc.).
- Profundización en el estudio de la dinámica y de la registración.

- Continuación de la interpretación de música contemporánea y del conocimiento de sus grafías y efectos.
- Estudio del repertorio que incluya representación de las distintas escuelas acordeonística existentes, así como de diferentes épocas musicales.
- Reconocimiento de la importancia de los valores estéticos de las obras.
- Toma de conciencia de las propias cualidades musicales y de su desarrollo en función de las exigencias interpretativas.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Práctica de la lectura a vista.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- Interpretación de un programa de al menos 4 piezas escogidas del repertorio o bibliografía recomendada incluido o de nivel similar, entre las que figurarán estudios técnicos y obras de diferentes autores y estilos, en el que se incluya obras con MII, MIII y/o transcripciones.

Mínimos exigibles

La Interpretación de un programa de al menos 4 piezas escogidas del repertorio o bibliografía recomendada incluido o de nivel similar, entre las que figurarán estudios técnicos y obras completas o movimientos sueltos de diferentes autores y estilos, en el que se incluya obligatoriamente los diferentes sistemas en el manual izquierdo MII, MIII y/o transcripciones, y de las que al menos una deberá interpretarse de memoria. El repertorio deberá tener una duración de al menos 15 minutos.

Temporalización

Los contenidos serán de aplicación durante todo el curso a cada una de las obras, piezas o canciones que se trabajen. Ya que todos son necesarios para la interpretación.

El repertorio será escogido según criterio entre obras, piezas o movimientos sueltos, estudios, ...etc. La flexibilidad del repertorio en ningún caso debe ser supeditada a la calidad interpretativa e integral con el instrumento.

1º. Trimestre: 1 obra anterior al año 1.800, 1 estudio de velocidad y una obra con efectos.

2º. Trimestre: 1 obra, movimiento o estudio.

3º. Trimestre: 1 obras, movimiento o estudio.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO:

- Demostrar el dominio en la ejecución del repertorio sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa los aspectos técnicos y/o teóricos reflejados en los contenidos para este curso para alcanzar una interpretación adecuada.
- Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio. Se evaluará el estudio o trabajo realizado en casa para abordar el repertorio.
- Realizar el trabajo de digitación y marcación de fuelles en el repertorio que mande el profesor. Se evaluará la obligatoriedad de realizar y poner en el texto musical a interpretar de la digitación y las indicaciones de fuelles.
- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Se valorará que el alumno interprete un repertorio variado en estilos y con diferentes manuales.
- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Se evaluará la sensibilidad musical y la expresión en la interpretación ajustándose con flexibilidad a la propuesta en la obra o estudio.
- Valorar de manera muy favorable las capacidades creativas e improvisatorias. Se evaluará las creatividades musicales del alumno/a de improvisatorias de manera natural o dirigida y la coherencia musical de dichas manifestaciones o creaciones.
- Leer textos a primera vista adecuados al nivel. Se evaluará la fluidez en lectura e interpretación a 1ª vista atendiendo a conceptos propios de la técnica interpretativa como de contenidos propios del lenguaje musical.
- Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Se valorará la progresiva madurez musical en la interpretación.
- Presentar en público un programa adecuado a su nivel en el que al menos un estudio u obra será expuesto de memoria, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. Se evaluará la interpretación de memoria y la calidad artística.
- Mostrar interés, buscar y seleccionar información relativa al estudio de la técnica, historia y repertorio del instrumento. Se valorará positivamente la búsqueda y la motivación por conocer más sobre todo lo que rodea musicalmente al instrumento.
- Asistir a las clases con puntualidad. Se evaluará el aprovechamiento de toda la sesión de clase siendo rigurosos en la dedicación del tiempo desde el inicio de la clase.

MATERIALES, RECURSOS DIDÁCTICOS.

Las clases individuales se desarrollarán en el aula donde será necesario:

- El acordeón del alumno adecuado a su tamaño físico y que el primer curso podrá ser prestado por el Conservatorio.

- El acordeón del profesor.
- Sillas de diferente tamaño de acuerdo con las exigencias físicas del alumno/a.
- Atril y metrónomo (este último también podrá ser requerido a que lo traiga el alumno/a).
- Un cuaderno del alumno/a para apuntar las necesidades a mejorar para la próxima sesión de clase.
- Equipo de música.
- Pizarra de tiza o digital. Ésta última si dispone el aula de este material podrá servir para visualizar audios y o ver videos de intérpretes o música que pueda ser necesaria durante las clases.
- Aula Virtual: para enviar propuestas, avisos y/o noticias relacionadas con la asignatura de manera individualizada o grupal.

REPERTORIO DE REFERENCIA:

En este apartado se esbozan líneas u orientaciones muy generales sobre el repertorio a trabajar en cada curso teniendo en cuenta las características individuales de cada uno de los alumnos/as oficiales y adecuando así el grado de dificultad y posibilidades a desarrollar para superar los objetivos programados para cada curso. Por todo ello, es muy aconsejable; en el caso de alumnos que quieran presentarse a pruebas de acceso, que se pongan en contacto con el profesor/a que imparte ese curso académico la especialidad instrumental para orientar más concretamente aspectos relacionados con el repertorio que pueda presentar en las pruebas de acceso y así ofrecer un abanico más amplio en cuanto a la elaboración de este.

En esta programación para acordeón se tiene en cuenta en la elaboración del repertorio las transcripciones de obras originales para un instrumento de teclado. En este sentido, las obras que mejor aborda el acordeón bien sean por su sonoridad, timbre o extensión son las originales de otros instrumentos de lengüeta libre como son el armonio (repertorio de compositores como G. Rossini, A. Dvorak, C. Franck, C. Czerny, ..., entre otros) y concertina. El repertorio para bandoneón en especial el de A. Piazzolla. Las obras organísticas también se adaptan muy bien al acordeón. Las obras más transcritas de órgano son las de J.S. Bach, C. Franck, J. Pachelbel, D. Buxtehude y O. Messiaen.

Del repertorio para clave las más utilizadas son las de los compositores D. Scarlatti y J.S. Bach entre otros. En relación con el pianoforte las sonatas de A. Soler, J. Haydn y W.A. Mozart y finalmente entre las propias del piano autores como: F. Liszt, B. Bartók, E. Granados, I. Albéniz, P. Il. Tchaikovsky, A. Katchaturian, E. Lecuona, G. Ligeti.

Por lo tanto, se interpretarán obras pertenecientes a distintos estilos entre los métodos y obras que se especifican a continuación (o de dificultad similar), de las que al menos una, deberá interpretarse de memoria.

OBRAS

Preludios y fugas de 3 voces
(O cualquier autor del Barroco)
Soliloque
Romance
Hellzapoping
4 intermedios
Sketche
The Spring Street Ritual
Tríptico polifónico
Ciaccona
Suite Búlgara
Motto perpetuo
Hiver
Botany Play
Suite breve
Imágenes
Contrabajando
Danza Fantástica
Acquarelli Cubani
Tríptico romántico
Sonatina
Cinco composiciones
The red bike: "Intro & fugazzo"
The red bike: "...Like Swans"
The red bike: "Stocking Rag"
Elegía de otoño y Capricho
Concert Csárdas
Cabman
Aisthanomai
Hiver
Andriode "Miy Miy"
Humoreska
Dos estudios:

- *Sighing dialogue*
- *Minuetti*

AUTORES

J.S. Bach.

F. Angelis
F. Angelis
L. Fancelli
J. Feld
Kayser
W. Schimmel
E. Cambieri
J. Openheimer
V. Semyonov
K. Böhm
A. Kusyakov
T. Lundquist
Errico
Tito Marcos
A. Piazzolla
E. Pozzoli
L. Fancelli
V. Melochi
F. Fugazza
V. Zolotarev
P. Makkonen
P. Makkonen
P. Makkonen
Brehme
Y. Derbenko
Y. Derbenko
H. Noth
A. Kusyakov
T. Kobayashi
N. Tschaikin
H. Wessmann

METODOLOGÍA

En cada clase, el profesor evaluará el trabajo realizado por el alumno durante la semana y programará el estudio del alumno hasta la siguiente clase. La programación se adaptará al nivel, a las características y necesidades del alumno, tratando de desarrollar sus posibilidades y también como suplir sus carencias.

EL profesor corregirá y guiará al alumno/a en la elección de la mejor digitación atendiendo a criterios individuales (fisonomía de la mano, posibilidades del acordeón, diferentes posibilidades técnicas...etc.), desarrollando así una autonomía propia y correcta en el alumno/a y favoreciendo al máximo la ejecución del repertorio. Para ello, es conveniente que el profesor refuerce las explicaciones teóricas con la realización instrumental en clase de las obras, estudios, ejercicios o fragmentos que debe preparar el alumno/a y otorgue así una mayor motivación a la clase.

Se podrán utilizar grabaciones de audio como complemento a la enseñanza. Asimismo, se podrá grabar la imagen y sonido de los alumnos/as en las clases tanto individuales como colectivas, en pruebas extraordinarias, ordinarias, audiciones y conciertos con el fin de tener herramientas que nos permitan obtener criterios de evaluación, crítica constructiva y pedagógica, tal y como se refleja en el art. 87 del Reglamento de Régimen Interior de este Conservatorio.

A través de la plataforma y herramienta digital *Teams de Microsoft*, los alumnos podrán disponer si así lo organiza el profesor de un canal propio del alumno de manera individual u organizado por niveles o agrupaciones. Hay que tener en cuenta que es una herramienta puesta por la propia Consejería de Educación al servicio de todos los Centros, y por tanto de todo el profesorado. Por lo tanto, cada alumno tendrá tantos equipos como asignaturas o especialidades esté adscrito. Esta herramienta servirá como canal de comunicación a la hora de organizar en el alumno un calendario o agenda de: actividades, noticias relacionadas con ellos y con el desarrollo del curso, tablón informativo, etc. Además, será de gran utilidad al poder incluirle archivos de audio, vídeo y de partituras que pueden ser solamente consultadas y trabajadas de manera individual o en los diferentes canales donde el alumno esté activo. Y, por supuesto, podrá ser una herramienta, además de divulgativa, de gran utilidad en la enseñanza por video conferencia teniendo en cuenta los factores y condiciones actuales. En definitiva, a través de esta plataforma digital, abordaremos una enseñanza más integral y funcional a todos los efectos.

El profesor invitará al alumno a tocar en público, en conciertos didácticos, tanto dentro como fuera del conservatorio, para la comprensión de la función comunicativa de la música.

Será función por parte del profesor la preparación y desarrollo de las capacidades mentales necesarias del alumno/a para afrontar la defensa en público del repertorio.

El profesor aconsejará y guiará al alumno/a en la adquisición de técnicas eficaces de estudio.

El profesor favorecerá la motivación por aprender y su correspondiente hábito y constancia. Asimismo, con el resto de profesorado que organiza el currículo de asignaturas del alumno/a

favorecerá la comunicación y la asesoría de los aspectos necesarios a trabajar para mejorar sus capacidades y rendimiento.

El profesor ayudará a crear un clima agradable de trabajo y estudio, así como una comunicación fluida entre profesor-alumno/a, compañeros y padres.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Procedimientos de evaluación

La evaluación del Conservatorio es continua e integradora, según establece la legislación vigente. Por ello se establecerá una única sesión de evaluación al finalizar el tercer trimestre del curso académico donde se determinará la calificación final. Durante el curso, y al finalizar el primer y segundo trimestre, se establecerán sendas sesiones de evaluación con el objetivo de informar a los alumnos, sus padres o tutores legales del proceso de aprendizaje hasta dicho momento.

La evaluación será continua teniendo en cuenta los siguientes aspectos: La asistencia regular a clase, la realización de pruebas ordinarias trimestrales que convoque el profesor/a y el grado de cumplimiento de los criterios de evaluación. Por otro lado, se valorará la participación en al menos una audición o concierto de carácter obligatorio programada por el Centro.

Criterios de calificación

Los resultados de la evaluación final se expresarán numéricamente del 1 al 10, sin decimales, siendo positivas las calificaciones iguales o superiores a 5.

La nota para esta asignatura será el resultado de: 20% de la nota será el resultado obtenido en lectura a 1ª vista, un 10 % de la participación en audiciones y conciertos, un 10% estará dedicado a los aspectos relacionados con la digitación y 60% al resto de los contenidos expuestos en esta programación.

El alumno recibirá una calificación trimestral. En caso de que el alumno obtenga durante los dos primeros trimestres una nota igual o inferior al 5 se le dará informe de aquellos aspectos necesarios para superar los objetivos y contenidos expuestos en esta programación en el que puede incluirse aquellas **medidas de refuerzo necesarias** o modificaciones en la propia programación para poder llegar a mínimos exigibles.

El último trimestre y la calificación final serán coincidentes fruto de la evaluación continua, en caso de ser inferior a 5 donde se expondrá y justificará los objetivos y contenidos que no ha logrado superar.

Los alumnos perderán el derecho a la evaluación continua con el porcentaje de faltas de asistencia que se establezca en Reglamento de Régimen Interior.

Convocatorias del curso:

Convocatoria de Junio: evaluación continua a través de los procedimientos establecidos. El alumno perderá el derecho a la evaluación continua cuando supere el porcentaje de faltas de asistencia establecido en el RRI. En el caso de pérdida de la evaluación continua y siempre y cuando el alumno haya solicitado en plazo y forma, el profesor establecerá la prueba que estime oportuna según la programación de cada curso.

Convocatoria extraordinaria: el Centro organizará las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa. El alumno presentará un programa acorde con los mínimos exigibles del curso correspondiente, e interpretará las obras, estudios o movimientos total o parcialmente a criterio del profesor. En el examen el profesor/tutor podrá estar acompañado por otros miembros del Departamento al que pertenece este instrumento.

Para la convocatoria extraordinaria se tendrán en cuenta los siguientes criterios de calificación: un 20% de la nota será el resultado obtenido en la interpretación de memoria del repertorio o parte del mismo, un 60% de la nota corresponderá a la interpretación del repertorio atendiendo a los contenidos expuestos en esta programación como son en líneas generales: regularidad del ritmo, control y dominio del fuelle, articulación y fraseo, digitación, expresión y musicalidad, fidelidad con lo escrito en la partitura; y posición, postura y colocación con el instrumento en la interpretación entre otros. Y finalmente, el último 20% de la nota corresponderá al resultado obtenido en lectura a 1ª vista de un fragmento no superior a 12 compases para ambos manuales I y II o I y III. En el supuesto, de no haber prueba de lectura a 1ª vista, este porcentaje se sumará al de interpretación.

6º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS

- Desarrollar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento, así como alcanzar y demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- Demostrar un control sobre el fuelle de manera que se garantice, además de la calidad sonora adecuada, la consecución de los diferentes efectos propios del instrumento requeridos en cada obra.
- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de la literatura acordeonística de diferentes compositores, estilos, lenguajes y técnicas de dificultad adecuada a este nivel; así como transcripciones de obras cuyo estudio permita al alumno mejorar su conocimiento de épocas musicales anteriores al s. XX y conocer aspectos relativos a la interpretación de estas en el Acordeón (registración, articulación, dinámicas, etc.).
- Atender a la hora de elaborar el repertorio del alumnado a criterios de aptitud y habilidad a la hora de proponer dicho repertorio y su grado consecutivo de dificultad.
- Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, registración, control del fuelle, etc.
- Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
- Demostrar agilidad en la lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
- Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.

CONTENIDOS

- Perfeccionamiento técnico-interpretativo en función del repertorio.
- Desarrollo de la velocidad y flexibilidad de los dedos.
- Perfeccionamiento de la técnica del fuelle y efectos propios del instrumento (Bellow-shake, ricochet, distorsiones, percusiones, diferenciación de ataques, cambios de fuelle, control de la presión, etc.)
- Profundización en el trabajo de articulación y acentuación (legato, staccato, detaché, portato, etc.).
- Estudio y Utilización de la registración en el repertorio.

- Continuación de la interpretación de música contemporánea y del conocimiento de sus grafías y efectos.
- Estudio del repertorio que incluya representación de las distintas escuelas acordeonística existentes, así como de diferentes épocas musicales, en el que se incluya obras con MII, MIII y/o transcripciones.
- Reconocimiento de la importancia de los valores estéticos de las obras.
- Toma de conciencia de las propias cualidades musicales y de su desarrollo en función de las exigencias interpretativas.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Práctica de la lectura a vista.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- Interpretación de un programa de al menos 5 piezas escogidas del repertorio o bibliografía recomendada incluido o de nivel similar, entre las que figurarán estudios técnicos y obras de diferentes autores y estilos.

Mínimos exigibles

La Interpretación de un programa de al menos 3 piezas escogidas del repertorio o bibliografía recomendada incluido o de nivel similar, entre las que figurarán estudios técnicos y obras completas o movimientos sueltos de diferentes autores y estilos, en el que se incluya obligatoriamente los diferentes sistemas en el manual izquierdo MII, MIII y/o transcripciones, y de las que al menos una deberá interpretarse de memoria. El repertorio deberá tener una duración de al menos 15 minutos.

Temporalización

El repertorio será escogido según criterio entre obras, piezas o movimientos sueltos, estudios, ...etc. La flexibilidad del repertorio en ningún caso debe ser supeditada a la calidad interpretativa e integral con el instrumento.

Los contenidos serán de aplicación durante todo el curso a cada una de las obras, piezas o canciones que se trabajen. Ya que todos son necesarios para la interpretación.

1º. Trimestre: 1 obra anterior al año 1.800, 1 estudio de velocidad y una obra con efectos.

2º. Trimestre: 1 obra, movimiento o estudio.

3º. Trimestre: 1 obra, movimiento o estudio.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO

- Demostrar el dominio en la ejecución del repertorio sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa los aspectos técnicos y/o teóricos reflejados en los contenidos para este curso para alcanzar una interpretación adecuada.
- Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio. Se evaluará el estudio o trabajo realizado en casa para abordar el repertorio.
- Realizar el trabajo de digitación y marcación de fuelles en el repertorio que mande el profesor. Se evaluará la obligatoriedad de realizar y poner en el texto musical a interpretar de la digitación y las indicaciones de fuelles.
- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Se valorará que el alumno interprete un repertorio variado en estilos y con diferentes manuales.
- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Se evaluará la sensibilidad musical y la expresión en la interpretación ajustándose con flexibilidad a la propuesta en la obra o estudio.
- Valorar de manera muy favorable las capacidades creativas e improvisatorias. Se evaluará las creatividades musicales del alumno/a de improvisatorias de manera natural o dirigida y la coherencia musical de dichas manifestaciones o creaciones.
- Leer textos a primera vista adecuados al nivel. Se evaluará la fluidez en lectura e interpretación a 1ª vista atendiendo a conceptos propios de la técnica interpretativa como de contenidos propios del lenguaje musical.
- Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Se valorará la progresiva madurez musical en la interpretación.
- Presentar en público a final de curso un programa adecuado a su nivel en el que al menos un estudio u obra será expuesto de memoria, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. Se evaluará la interpretación de memoria y la calidad artística.
- Mostrar interés, buscar y seleccionar información relativa al estudio de la técnica, historia y repertorio del instrumento. Se valorará positivamente la búsqueda y la motivación por conocer más sobre todo lo que rodea musicalmente al instrumento.
- Asistir a las clases con puntualidad. Se evaluará el aprovechamiento de toda la sesión de clase siendo rigurosos en la dedicación del tiempo desde el inicio de la clase.

MATERIALES, RECURSOS DIDÁCTICOS.

Las clases individuales se desarrollarán en el aula donde será necesario:

- El acordeón del alumno adecuado a su tamaño físico y que el primer curso podrá ser prestado por el Conservatorio.

- El acordeón del profesor.
- Sillas de diferente tamaño de acuerdo con las exigencias físicas del alumno/a.
- Atril y metrónomo (este último también podrá ser requerido a que lo traiga el alumno/a).
- Un cuaderno del alumno/a para apuntar las necesidades a mejorar para la próxima sesión de clase.
- Equipo de música.
- Pizarra de tiza o digital. Ésta última si dispone el aula de este material podrá servir para visualizar audios y o ver videos de intérpretes o música que pueda ser necesaria durante las clases.
- Aula Virtual: para enviar propuestas, avisos y/o noticias relacionadas con la asignatura de manera individualizada o grupal.

REPERTORIO DE REFERENCIA

En este apartado se esbozan líneas u orientaciones muy generales sobre el repertorio a trabajar en cada curso teniendo en cuenta las características individuales de cada uno de los alumnos/as oficiales y adecuando así el grado de dificultad y posibilidades a desarrollar para superar los objetivos programados para cada curso. Por todo ello, es muy aconsejable; en el caso de alumnos que quieran presentarse a pruebas de acceso, que se pongan en contacto con el profesor/a que imparte ese curso académico la especialidad instrumental para orientar más concretamente aspectos relacionados con el repertorio que pueda presentar en las pruebas de acceso y así ofrecer un abanico más amplio en cuanto a la elaboración del mismo.

En esta programación para acordeón se tiene en cuenta en la elaboración del repertorio las transcripciones de obras originales para un instrumento de teclado. En este sentido, las obras que mejor aborda el acordeón bien sean: por su sonoridad, timbre o extensión son las originales de otros instrumentos de lengüeta libre como son el armonio (repertorio de compositores como G. Rossini, A. Dvorak, C. Franck, C. Czerny, ..., entre otros) y concertina. El repertorio para bandoneón en especial el de A. Piazzolla. Las obras organísticas también se adaptan muy bien al acordeón. Las obras más transcritas de órgano son las de J.S. Bach, C. Franck, J. Pachelbel, D. Buxtehude y O. Messiaen.

Del repertorio para clave las más utilizadas son las de los compositores D. Scarlatti y J.S. Bach entre otros. En relación con el pianoforte las sonatas de A. Soler, J. Haydn y W.A. Mozart y finalmente entre las propias del piano autores como: F. Liszt, B. Bartók, E. Granados, I. Albéniz, P. Il. Tchaikovsky, A. Katchaturian, E. Lecuona, G. Ligeti.

Por lo tanto, se interpretarán obras pertenecientes a distintos estilos entre los métodos y obras que se especifican a continuación (o de dificultad similar), de las que al menos una, deberá interpretarse de memoria.

OBRAS

Preludios y fugas a más de 3 voces
Suites inglesas y francesas
(O cualquier autor del Barroco)
Romance
Shades of Ivory
Brahmsiana
Green Sleeves (Transcription by)
Kalina Krasnajya
Suite Búlgara
Imágenes
Sonata
Acquarelli Cubani
Botany Play
The Spring Stret Ritual
Córdoba
Danza Española nº5
Tríptico romántico
A trip to the moon (4º y 5º)
Hiver
Revelation
Concert Rondo
La catedral destruida (5º)
Danza fantástica
Danza Fantástica
Aforismos
Fantasía
Contrabajeando
Metamorfosis
Assoziazzionen
In the zoo

AUTORES

J.S. Bach.
J.S. Bach

F. Angelis
H. Wensch
V. Semyonov
V. Semyonov
W. Semyonov
W. Semyonov
T. Marcos
H. Wessman
L. Fancelli
T. Lundquist
W. Schimmel
I. Albéniz
E. Granados
V. Melochi
R. Messina
A. Kusyakov
S. Voitenko
W. Jacob
V. Trojan
E. Pozzoli
E. Pozzoli
P. Fiala
F. Gurbindo
A. Piazzolla
T. Lundquist.
T. Lundquist.
N.V.Bentzon.

Ballade	Bonakov
The red bike: "...Like Swans"	P. Makkonen
Children of Perestroika (Suite)	Y. Derbenko
Suite in retro style	Y. Derbenko
Concert Czardas	Y. Derbenko
Kamren –collage	Y. Derbenko
Cabman	Y. Derbenko

METODOLOGÍA

En cada clase, el profesor evaluará el trabajo realizado por el alumno durante la semana y programará el estudio del alumno hasta la siguiente clase. La programación se adaptará al nivel, a las características y necesidades del alumno, tratando de desarrollar sus posibilidades y también como suplir sus carencias.

EL profesor corregirá y guiará al alumno/a en la elección de la mejor digitación atendiendo a criterios individuales (fisonomía de la mano, posibilidades del acordeón, diferentes posibilidades técnicas...etc.), desarrollando así una autonomía propia y correcta en el alumno/a y favoreciendo al máximo la ejecución del repertorio. Para ello, es conveniente que el profesor refuerce las explicaciones teóricas con la realización instrumental en clase de las obras, estudios, ejercicios o fragmentos que debe preparar el alumno/a y otorgue así una mayor motivación a la clase.

Se podrán utilizar grabaciones de audio como complemento a la enseñanza. Asimismo, se podrá grabar la imagen y sonido de los alumnos/as en las clases tanto individuales como colectivas, en pruebas extraordinarias, ordinarias, audiciones y conciertos con el fin de tener herramientas que nos permitan obtener criterios de evaluación, crítica constructiva y pedagógica, tal y como se refleja en el art. 87 del Reglamento de Régimen Interior de este Conservatorio.

A través de la plataforma y herramienta digital *Teams de Microsoft*, los alumnos podrán disponer si así lo organiza el profesor de un canal propio del alumno de manera individual u organizado por niveles o agrupaciones. Hay que tener en cuenta que es una herramienta puesta por la propia Consejería de Educación al servicio de todos los Centros, y por tanto de todo el profesorado. Por lo tanto, cada alumno tendrá tantos equipos como asignaturas o especialidades esté adscrito. Esta herramienta servirá como canal de comunicación a la hora de organizar en el alumno un calendario o agenda de: actividades, noticias relacionadas con ellos y con el desarrollo del curso, tablón informativo, etc. Además, será de gran utilidad al poder incluirle archivos de audio, vídeo y de partituras que pueden ser solamente consultadas y trabajadas de manera individual o en los diferentes canales donde el alumno esté activo. Y, por supuesto, podrá ser una herramienta, además de divulgativa, de gran utilidad en la

enseñanza por video conferencia teniendo en cuenta los factores y condiciones actuales. En definitiva, a través de esta plataforma digital, abordaremos una enseñanza más integral y funcional a todos los efectos.

El profesor invitará al alumno a tocar en público, en conciertos didácticos, tanto dentro como fuera del conservatorio, para la comprensión de la función comunicativa de la música.

Será función por parte del profesor la preparación y desarrollo de las capacidades mentales necesarias del alumno/a para afrontar la defensa en público del repertorio.

El profesor aconsejará y guiará al alumno/a en la adquisición de técnicas eficaces de estudio.

El profesor favorecerá la motivación por aprender y su correspondiente hábito y constancia. Asimismo, con el resto de profesorado que organiza el currículo de asignaturas del alumno/a favorecerá la comunicación y la asesoría de los aspectos necesarios a trabajar para mejorar sus capacidades y rendimiento.

El profesor ayudará a crear un clima agradable de trabajo y estudio, así como una comunicación fluida entre profesor-alumno/a, compañeros y padres.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Procedimientos de evaluación

La evaluación del Conservatorio es continua e integradora, según establece la legislación vigente. Por ello se establecerá una única sesión de evaluación al finalizar el tercer trimestre del curso académico donde se determinará la calificación final. Durante el curso, y al finalizar el primer y segundo trimestre, se establecerán sendas sesiones de evaluación con el objetivo de informar a los alumnos, sus padres o tutores legales del proceso de aprendizaje hasta dicho momento.

La evaluación será continua teniendo en cuenta los siguientes aspectos: La asistencia regular a clase, la realización de pruebas ordinarias trimestrales que convoque el profesor/a y el grado de cumplimiento de los criterios de evaluación. Por otro lado, se valorará la participación en al menos una audición o concierto de carácter obligatorio programada por el Centro.

Criterios de calificación

Los resultados de la evaluación final se expresarán numéricamente del 1 al 10, sin decimales, siendo positivas las calificaciones iguales o superiores a 5.

La nota para esta asignatura será el resultado de: 20% de la nota será el resultado obtenido en lectura a 1ª vista, un 10 % de la participación en audiciones y conciertos, un 10% estará dedicado a los aspectos relacionados con la digitación y 60% al resto de los contenidos expuestos en esta programación.

El alumno recibirá una calificación trimestral. En caso de que el alumno obtenga durante los dos primeros trimestres una nota igual o inferior al 5 se le dará informe de aquellos aspectos necesarios para superar los objetivos y contenidos expuestos en esta programación en el que puede incluirse aquellas **medidas de refuerzo necesarias** o modificaciones en la propia programación para poder llegar a mínimos exigibles.

El último trimestre y la calificación final serán coincidentes fruto de la evaluación continua, en caso de ser inferior a 5 donde se expondrá y justificará los objetivos y contenidos que no ha logrado superar.

Los alumnos perderán el derecho a la evaluación continua con el porcentaje de faltas de asistencia que se establezca en Reglamento de Régimen Interior.

Convocatorias del curso:

Convocatoria de Junio: evaluación continua a través de los procedimientos establecidos. El alumno perderá el derecho a la evaluación continua cuando supere el porcentaje de faltas de asistencia establecido en el RRI. En el caso de pérdida de la evaluación continua y siempre y cuando el alumno haya solicitado en plazo y forma, el profesor establecerá la prueba que estime oportuna según la programación de cada curso.

Convocatoria extraordinaria: el Centro organizará las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa. El alumno presentará un programa acorde con los mínimos exigibles del curso correspondiente, e interpretará las obras, estudios o movimientos total o parcialmente a criterio del profesor. En el examen el profesor/tutor podrá estar acompañado por otros miembros del Departamento al que pertenece este instrumento.

Para la convocatoria extraordinaria se tendrán en cuenta los siguientes criterios de calificación: un 20% de la nota será el resultado obtenido en la interpretación de memoria del repertorio o parte del mismo, un 60% de la nota corresponderá a la interpretación del repertorio atendiendo a los contenidos expuestos en esta programación como son en líneas generales: regularidad del ritmo, control y dominio del fuelle, articulación y fraseo, digitación, expresión y musicalidad, fidelidad con lo escrito en la partitura; y posición, postura y colocación con el instrumento en la interpretación entre otros. Y finalmente, el último 20% de la nota corresponderá al resultado obtenido en lectura a 1ª vista de un fragmento no superior a 12 compases para ambos manuales I y II o I y III.

APLICABLE PARA TODOS LOS CURSOS DE ACORDEÓN DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES Y PROFESIONALES

PRUEBA SUSTITUTORIA POR LA PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTÍNUA

Según los criterios aprobados por la Comisión de Coordinación pedagógica, los alumnos perderán el derecho a la evaluación continua cuando el porcentaje de faltas de asistencia supere el estipulado en el RRI (Reglamento de Régimen Interior).

El procedimiento para que el alumno pueda utilizar esta vía extraordinaria de evaluación, será el siguiente:

-El alumno solicitará en la secretaría del Centro el procedimiento de evaluación por pérdida de Evaluación continua, antes de la finalización de las clases.

-Será el profesor de la asignatura el encargado de realizar la evaluación según la Programación didáctica de la asignatura o especialidad.

Contenidos de la Pruebas sustitutorias de la evaluación continua

El alumno presentará un programa acorde con los mínimos exigibles del curso correspondiente, e interpretará las obras, estudios o movimientos total o parcialmente a criterio del profesor.

Criterios de evaluación

Para los criterios de evaluación remitirse al apartado de cada curso que figura en esta Programación didáctica.

Criterios de calificación

Un 20% de la nota será el resultado obtenido en la interpretación de memoria del repertorio o parte del mismo, un 60% de la nota corresponderá a la interpretación del repertorio atendiendo a los contenidos expuestos en esta programación como son en líneas generales: regularidad del ritmo, control y dominio del fuelle, articulación y fraseo, digitación, expresión y musicalidad, fidelidad con lo escrito en la partitura; y posición, postura y colocación con el instrumento en la interpretación entre otros. Y finalmente, el último 20% de la nota corresponderá al resultado obtenido en lectura a 1ª vista de un fragmento no superior a 8 compases para 1º y 2º de Enseñanzas elementales y de 12 compases para resto de cursos con ambos manuales I y II de 1º de EE hasta 4º de EE y con manual I y II o I y III de 1º de Enseñanzas Profesionales hasta 6º.

RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

El alumno asistirá a las clases en día y hora del curso superior matriculado. Puede optar por mantener el repertorio del curso pendiente para superarlo, y por lo tanto no aprobar el curso superior o por consejo del profesor realizar un programa o repertorio del curso superior y de superarlo obtendrá la misma calificación en ambos cursos.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

A principio de curso cuando haya terminado la matriculación, el departamento revisará la matrícula para detectar posibles casos de alumnos que requieran una atención especial, en cuyo caso se realizará la adaptación curricular correspondiente. En dicha adaptación se tendrán en cuenta los siguientes aspectos, de acuerdo con el tipo de problema (ceguera, minusvalías motoras, etc.).

1. - Programa adaptado.
2. - Material específico para uso del profesor y del alumno, en clase.
3. - Acomodación de horarios y aulas.
4. - Contacto y colaboración con centros y organizaciones especializadas.

AUDICIONES, ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:

Las actividades complementarias están orientadas a superar el marco tradicional de las clases individuales y complementarlas con otras actividades que den mayor riqueza y otra visión de la música a los alumnos. El Centro de Enseñanza debe ser también un centro enfocado a la dinamización musical en Salamanca.

Dentro de estas actividades están además de las audiciones trimestrales, la colaboración con otros centros musicales de Salamanca dando pequeños conciertos, participar en cursos magistrales impartidos por otros profesores, acudir a conciertos de música interesantes, participación en festivales, certámenes, encuentros con otros centros musicales de dentro o fuera de la localidad ..., etc. Todas estas actividades favorecerán y enriquecerán la formación del futuro intérprete profesional.

Título:	Rúbrica para la evaluación de las pruebas de acceso de la especialidad de Acordeón.							
Descripción:	Aspectos y criterios a evaluar por el tribunal encargado de la evaluación de las pruebas de acceso.							
Aspirante:								
Curso:								
Repertorio:								
INDICADORES	NIVEL DE LOGRO				Asignación		Total	
	Nivel 1 (suspense)	Nivel 2 (aprobado)	Nivel 3 (notable)	Nivel 4 (sobresaliente)	Nivel	Puntuación		
Lectura a vista (10%)	Precisión (5%)	- Pobre reconocimiento de las notas y medidas. - Descuido de la tonalidad. - No es nada preciso al tocar manos juntas.	- Bastante preciso en la lectura de notas, aunque con algunos errores. - Percepción de la tonalidad. - No muestra atención a los detalles expresivos. - Coordina de manera muy ajustada al tocar a manos juntas.	- Preciso en general, sin errores destacables en la lectura de notas. - Muestra atención a los detalles expresivos. - Es preciso al tocar a manos juntas.	- Muestra atención a los detalles expresivos, articulación y pulsación. - Es muy preciso al tocar a manos juntas.			0,0
	Fluidez (5%)	- Falta de continuidad, parones frecuentes. - Respuesta pobre.	- Pulso mas o menos firme. - Continuidad más o menos estable con algunos parones en el discurso musical. - Tempo lento o inadecuado.	- Pulso firme. - Tempo adecuado y mantenido. - Muestra fluidez y control de la lectura.	- Muestra dominio y control de la lectura.			0,0
Repertorio (90%)	Técnica con el acordeón (20%)	- No controla la posición del instrumento respecto al cuerpo. - Falta de coordinación entre mano derecha e izquierda. - No hay control de apertura y cierre del fuelle. - Tan solo algunos pasajes dominados. - Técnicamente inseguro. - No domina el cambio en la registración del acordeón.	- Tiene una posición correcta del instrumento, pero está muy tenso. - Tiene fallos ocasionales de sincronía entre mano derecha e izquierda. - El fuelle, aunque lo utiliza de manera correcta, no lo ajusta al fraseo. - Utiliza de manera correcta las diferentes articulaciones. - No utiliza de manera correcta el cambio de la registración.	- Tiene una posición correcta del instrumento, pero no es capaz de tocar siempre de manera natural y relajada. - Simultaneidad entre ambos manuales (izquierda y derecha). - El fuelle lo utiliza de manera correcta y lo ajusta al fraseo. - Fluidez técnica, mostrando control de la afinación. - Control de la registración.	- Posee control del instrumento para tocar relajado en cualquier situación. - Muy buena sincronía entre ambos manuales (izquierda y derecha). - Muestra un alto nivel de seguridad técnica y domina todos los aspectos de la afinación. - Naturalidad y control absoluto del cambio de la registración.			0,0
	Interpretación (20%)	- Interpretación irregular con frecuentes interrupciones. - Tempo inadecuado o no mantenido. - No diferencia los distintos tipos de articulación. Estilo inapropiado.	- Rápida recuperación del discurso después de parones. - Evidencia de conocimiento musical (articulación y fraseo apropiados, pero limitados). - Tempo adecuado y pulso estable.	- Conocimiento del estilo, demostrado en el correcto uso de la gama dinámica, articulación y la forma del fraseo. - Buen sentido del ritmo y tempo convincente desde el punto de vista musical.	- Sentido de la interpretación. - Muestra sensibilidad para el detalle musical y el carácter de la pieza.			0,0
	Expresión (20%)	- Ausencia de detalles musicales y dinámicas.	- Expresión limitada.	- Empieza a tener un sentido de la interpretación comunicativo.	- Un sentido de la interpretación instintivo y comunicativo.			0,0
	Sonido (20%)	- Falta de control del sonido. No es capaz de producir un sonido limpio, producido por la falta de control del fuelle y articulación.	- Empieza a tener homogeneidad en el sonido tanto en apertura como cierre del fuelle.	- Tiene un sonido claro y homogéneo. - Claridad en las articulaciones en ambos manuales.	- Muestra control del sonido. - Uso sensible de las cualidades sonoras tanto con el fuelle, pulsación como articulación.			0,0
	Memorización de la partitura (10%)	- Preparación limitada, con frecuentes olvidos.	- Preparación correcta, pero con inseguridades.	- Buena memorización que le permite tocar con seguridad.	- Evidencia de una preparación cuidadosa.			0,0
TOTAL							0,0	

OBSERVACIONES: EN LAS PRUEBAS DE ACCESO A CURSOS DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES NO HAY PRUEBA DE LECTURA A VISTA, CON LO QUE LA PARTE PROPORCIONAL DE LA PUNTAJACIÓN DE LA PRUEBA ASIGNADA A ESTE ASPECTO (10%) PASARÁ A ENGROSAR LA PARTE PROPORCIONAL DE TÉCNICA CON EL ACORDEÓN, QUE PASARÁ A CONSTITUIR EL 30% DE LA PUNTAJACIÓN TOTAL DE LA PRUEBA